

ESTUDIO BASICO SOBRE LAS EMPRESAS COMUNITARIAS
EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO

Por

//
HORACIO CADENA DIAZ

Tesis de grado presentada como requisito parcial
para optar al título de
ECONOMISTA

Presidente de Tesis

EDGAR GUILLERMO LUNA TORRES I.A., M. Sc.

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE ECONOMIA
PASTO - COLOMBIA
1980

"Las ideas y conclusiones aportadas en la tesis de grado, son de responsabilidad exclusiva de su autor".

Artículo 10. del Acuerdo No. 324 del 11 de Octubre de 1966, emanado del Honorable Consejo Directivo de la Universidad de Nariño.

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
BIBLIOTECA Y DOCUMENTACION

No. 17498 Ej. 1
Valor \$ 2000 - Vol.
Fecha 11-1-81 Cos. X
Fac. Quet. Nos. Canje
Librería Quetas Comp.

AGRADECIMIENTOS A:
A MIS PADRES

ROSA LUZA Y. I.A., N. Sc.

JOSÉ VENTURA M. I.A., N. Sc.

ESCUELA DE CIENCIA

ESCUELA DE QUÍMICA

PERSONAL DE BIBLIOTECA, Uni-

versidad de Marilón

DEDICO:

A las corporaciones "socios" de

los señores HORACIO CADENA DIAZ

CONTENIDO

AGRADECIMIENTOS A:

I.	INTRODUCCIÓN	1
II.	ANTECEDENTES Y CASOS DEL PROBLEMA QUE SE INVESTIGA	6
2.1	Empresas Comunitarias	EDGAR LUNA T. I.A., M. Sc.
2.2	La Reforma Agraria y las Empresas Comunitarias de Colombia	JORGE VENEGAS R. I.A., M. Sc.
2.2.1	En origen	ROSALBA DE CADENA
2.2.2	En el desarrollo	ALICIA DE CUASQUEN
2.3	Características de las Empresas Comunitarias	PERSONAL DE BIBLIOTECA, Universidad de Nariño
2.4	La Empresa Comunitaria	A los campesinos "socios" de las Empresas Comunitarias
2.4.1	En su aparición legal	16
2.4.2	El tipo de Empresa Comunitaria	20
III.	ASPECTOS TEÓRICOS RELACIONADOS CON EL TEMA	23
3.1	Justificación del trabajo	23
3.2	Formulación de hipótesis	26
3.3	Metodología	26
3.3.1	Forma de estudio	26
3.3.2	Técnicas empleadas	27
3.3.3	Muestras	28
3.3.4	Orientación del trabajo	29
3.3.5	Definición y medición de las variables	30

FN
T
333.72 8616
C122
Ej. 1.

CONTENIDO

I.	INTRODUCCION	1
II.	ANTECEDENTES Y CAUSAS DEL PROBLEMA QUE SE INVESTIGA	6
2.1	Empresas Comunitarias, Reforma Agraria y Desarrollo Rural.....	6
2.2	La Reforma Agraria y las formas asociativas de producción en América Latina	8
2.2.1	Su origen	8
2.2.2	Su clasificación	11
2.3	Característica de la estructura socio-económica colombiana	13
2.4	La Empresa Comunitaria en Colombia.	16
2.4.1	Su aparición legal	16
2.4.2	El tipo de Empresa Comunitaria	20
III.	ASPECTOS TEORICOS RELACIONADOS CON EL TEMA	23
3.1	Justificación del trabajo	23
3.2	Formulación de hipótesis	26
3.3	Metodología	26
3.3.1	Zona de estudio.....	26
3.3.2	Técnica empleada	27
3.3.3	Muestra	28
3.3.4	Orientación del trabajo	29
3.3.5	Definición y medición de las variables.....	34

3.3.5.1	Definición y medición de la variable	35
3.3.5.2	Definición y medición de la Variable Grado de Participación.....	42
3.3.5.3	Definición y medición de la variable Motivación económica tipo no comunitario	47
3.3.6	Definición de otros términos.....	48
3.3.6.1	Autogestión	48
3.3.6.2	Gestión empresarial.....	49
3.3.6.3	Consolidación de la Empresa Comunitaria.....	49
3.3.6.4	Tierra de pan-coger	49
3.3.6.5	Socio de una Empresa Comunitaria.....	49
3.3.6.6	Administración de la Empresa Comunitaria.....	49
3.3.7	Técnicas estadísticas	50
IV.	PRESENTACION E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS	51
4.1	Aspectos Generales.....	51
4.1.1	Tiempo de vinculación de los socios	53
4.1.2	Cabida familiar, familias asentadas y socios encuestados.....	53
4.1.3	Edad y sexo de los socios.....	54
4.1.4	Estado civil de los socios.....	55
4.1.5	Hijos de los socios.....	56

	Pág.
4.1.6	Personas a cargo..... 57
4.1.7	Grado de educación 58
4.1.8	Cursos de capacitación 59
4.1.9	Grado de conocimiento y opinión del Estatuto Jurídico que regla- menta las Empresas Comunitarias.. 60
4.1.10	Grado de conocimiento y opinión de la situación actual de la Em- presa Comunitaria 62
4.1.11	Que motiva al socio para asistir a las reuniones de la Empresa.... 64
4.1.12	Presentación de sugerencias en la Empresa 64
4.1.13	Miembros de la Junta Directiva... 65
4.1.14	Presentación de sugerencias al INCORA 65
4.1.15	Procedencia de los socios 67
4.1.16	Motivo para el ingreso en las Em- presas Comunitarias..... 69
4.1.17	Ventajas que ofrece la Empresa Comunitaria 70
4.1.18	Desventajas que presenta la Em- presa Comunitaria..... 71
4.1.19	Opinión acerca de la necesidad más importante por solucionar en la Empresa 72
4.1.20	Opinión acerca del apoyo pres- tado a las Empresas Comunitarias por parte del Incora 74
4.1.21	Opinión acerca de las necesidades de capacitación 75
4.1.22	Actitud frente al trabajo comu- nitario 76

	Pág.
4.2 NIVEL DE PREPARACION Y GRADO DE PARTICIPACION	77
4.2.1 Nivel de preparación	77
4.2.2 Grado de participación	83
4.2.3 Comprobación de la hipótesis..	83
4.3 TIEMPO DE FUNCIONAMIENTO Y GRADO DE PARTICIPACION	89
4.3.1 Tiempo de funcionamiento.....	90
4.3.2 Grado de participación	90
4.3.3 Comprobación de la hipótesis..	91
4.4 MOTIVACION PREDOMINANTE EN LAS EMPRESAS COMUNITARIAS	96
4.4.1 Comprobación de la hipótesis..	96
V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	100
VI. RESUMEN	108
BIBLIOGRAFIA	111
ANEXO	117

TABLAS

Pág.

TABLA I	Total de Empresas Comunitarias existentes en el áreas del Proyecto Nariño-Putumayo (INCORA) y población tomada en cuenta para el estudio.....	30
TABLA II	Selección de las Empresas Comunitarias a encuestar.....	31
TABLA III	Distribución por Municipios de las Empresas Comunitarias encuestadas	32
TABLA IV	Identificación de las Empresas Comunitarias	52
TABLA V	Cuadro de contingencia entre educación y capacitación.....	79
TABLA VI	Niveles promedios de capacitación según los niveles educativos.....	81
TABLA VII	Distribución de los socios por Empresas, según el nivel de preparación	82
TABLA VIII	Distribución de los socios por Empresas, según el grado de participación	84
TABLA IX	Cuadro de contingencia entre preparación y participación	85
TABLA X	Cuadro de contingencia entre preparación y participación. Datos porcentuales	87

GRAFICAS

TABLA XI	Cuadro de Contingencia entre tiempo de funcionamiento en las Empresas y participación	92
GRAFICA I		
TABLA XII	Cuadro de contingencia entre tiempo de funcionamiento de las Empresas y participación. Datos porcentuales	93
GRAFICA II		
	posición	88
GRAFICA III	Relación entre el tiempo de funcionamiento de las Empresas y el grado de participación	94

GRAFICAS

Pág.

Pág.

GRAFICA I	Ubicación en el Departamento de Nariño, de las Empresas Comunitarias estudiadas	33
GRAFICA II	Relación entre el Nivel de Participación y el grado de participación	88
GRAFICA III	Relación entre el tiempo de funcionamiento de las Empresas y el grado de participación	94
TABLA B.1.	Nivel de los socios encuestados. Rangos de variación	132
TABLA B.2.	Forma de los socios encuestados. Rangos de variación	133
TABLA B.3.	Edad de los socios encuestados. Rangos de variación	134
TABLA B.4.	Número de hijos de los socios encuestados. Rangos de variación	135
TABLA B.5.	Unidad de producción a largo de los socios encuestados. Rangos de variación	136
TABLA B.6.	Participación de los socios encuestados según el grado de asociación. Rangos de variación	137
TABLA B.7.	Número de socios que han participado en cursos de capacitación. Anales de la Universidad de los Andes	138

ANEXOS

	Pág.
TABLA A.1. Total de Empresas Comunitarias promovidas por el INCORA, mediante el Proyecto Nariño - Putumayo....	139
TABLA A.2. Formulario empleado en la fase de encuestamiento	123
TABLA B.1. Número de socios y tiempo de vinculación en las Empresas	130
TABLA B.2. Cabida familiar, familias asentadas y número de socios encuestados..	131
TABLA B.3. Edad de los socios encuestados. Rango de variación	132
TABLA B.4. Sexo de los socios encuestados.....	133
TABLA B.5. Estado civil de los socios encuestados	134
TABLA B.6. Número de hijos de los socios encuestados. Rango de variación	135
TABLA B.7. Número de personas a cargo de los socios encuestados. Rango de variación	136
TABLA B.8. Distribución de los socios encuestados según el grado de educación. Número de años	137
TABLA B.9. Número de socios que han participado en cursos de capacitación. Antes de su vinculación a las Empresas	138

TABLA B.10.	Número de socios que han participado en cursos de Capacitación. En calidad de socios de las Empresas	139
TABLA B.11.	Número de socios y grados de conocimiento del Estatuto Jurídico de las Empresas Comunitarias	140
TABLA B.12.	Número de socios y opinión sobre el Estatuto Jurídico de las Empresas	141
TABLA B.13.	Número de socios y grado de conocimiento de la situación actual de la Empresa	142
TABLA B.14.	Número de socios y opinión sobre el estado actual de las Empresas	143
TABLA B.15.	Número de socios y tipo de motivación para asistir a las reuniones de las Empresas	144
TABLA B.16.	Número de socios que ha presentado sugerencias a la Empresa	145
TABLA B.17.	Número de socios que ha sido miembros de la junta directiva de la Empresa	146
TABLA B.18.	Número de socios que han presentado sugerencias al Incora	147
TABLA B.19.	Número de socios y grado de aceptación de las sugerencias presentadas al Incora	148

TABLA B.20.	Número de socios y clase de ocupación anterior a su vinculación a la Empresa Comunitaria	149
TABLA B.21.	Número de socios y clase de motivación para vincularse a la Empresa Comunitaria	150
TABLA B.22.	Número de socios y opinión sobre las ventajas que ofrece la Empresa Comunitaria	151
TABLA B.23.	Número de socios y opinión sobre las desventajas de la Empresa Comunitaria	152
TABLA B.24.	Número de socios y opinión sobre las necesidades más urgentes de la Empresa Comunitaria	153
TABLA B.25.	Número de socios y opinión sobre el apoyo prestado por el Incora	154
TABLA B.26.	Número de socios y opinión sobre las necesidades de capacitación	155
TABLA B.27.	Número de socios y actitud frente al trabajo comunitario....	156

(*)

ESTUDIO BASICO SOBRE LAS EMPRESAS COMUNITARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO (*)

Por

HORACIO CADENA DIAZ

I. INTRODUCCION

A pesar de lo mucho que se ha hablado y escrito, acerca de la necesidad del conocimiento previo de las condiciones reales y concretas de una determinada región como base para adelantar programas de desarrollo, en la realización de trabajos prácticos, es poco lo que se ha logrado realmente, siendo despilfarrado un inmenso caudal de energías y recursos acumulados por medio del trabajo.

Dentro de la preocupación teórica en la formulación de los planes de desarrollo nacional adelantados en Colombia, últimamente la metodología empleada incluye como aspectos fundamentales el diagnóstico, la definición de metas y de estrategias que permitan al país llegar a un estado de desarrollo en condiciones de bienestar para

(*) Tesis de grado presentada como requisito parcial para optar al título de Economista.



toda la población. Sin embargo, en la práctica es mucho lo que falta para que el bienestar llegue a todos los colombianos.

En el sector rural, con este tipo de planes y los criterios acerca del campesino como objeto-sujeto de su propio desarrollo, que no se ha cumplido, lo que se ha dado es una situación de empeoramiento de las condiciones de vida del campesino colombiano. Los resultados de los programas de Reforma Agraria, impulsados en la década crítica de los años sesenta, obedeciendo a presiones de carácter interno y bajo la expectativa que originara la Alianza para el Progreso, fueron de muy limitado alcance.

El programa de Reforma Agraria adelantado en Colombia, en su fase inicial bajo la modalidad de Unidades Agrícolas Familiares, demostró en la práctica un cambio nulo de las estructuras agrarias, donde los objetivos proclamados en los programas y los resultados obtenidos al cabo de los diez primeros años fueron totalmente opuestos. Luego de esta experiencia se emprende, a partir de 1970, la entrega colectiva de tierras y legalizada jurídicamente en 1973 por medio de la Ley 4a., creándose así la Empresa Comunitaria, como una nueva forma de afrontar el problema de la tenencia de la tierra en el país.

Las condiciones especiales con las que cuenta la

Empresa Comunitaria hacen que la rodeen grandes expectativas e interrogantes.

La Empresa Comunitaria es una forma asociativa de producción agropecuaria, organización estable de autogestión en la cual los socios poseen colectivamente la tierra, estando el interés social por encima del interés individual.

Al ser reconocida la Empresa Comunitaria como una forma asociativa de producción autónoma, es de vital importancia tener en cuenta algunos aspectos relacionados con la naturaleza misma de dicha forma de producción, a saber:

1. La autogestión de la misma en el seno de un capitalismo hostil.

2. Ver como el campesino participa realmente tanto en la organización como en el desarrollo de la Empresa.

3. Analizar las perspectivas de su desarrollo en base a las actuales circunstancias de funcionamiento.

Teniendo en cuenta los puntos anteriores, se trata de estudiar cual es el estado actual y las perspectivas de las Empresas Comunitarias impulsadas por el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria en el Departamento de Nariño.

Como objetivos del trabajo se plantearon los siguientes:

1. Objetivo general: Consiste en realizar un análisis crítico sobre la estructura y funcionamiento actual de las Empresas Comunitarias en Marifio, tratando de identificar sus perspectivas.

2. Los objetivos específicos son los siguientes:

1. Describir, explicar y evaluar el grado de participación ejercida por los socios en el manejo de las Empresas Comunitarias.

2. Detectar la influencia que ejercen tanto la educación y capacitación de los socios de las Empresas Comunitarias, lo mismo que el tiempo de creación de las mismas, en relación con la participación de los socios en las gestiones empresariales.

3. Detectar el grado de motivación comunitaria reinante entre los miembros de las Empresas Comunitarias.

Así, planteados los objetivos del trabajo, se pretende realizar un estudio económico y social de las Empresas Comunitarias establecidas en el Departamento de Marifio, teniendo muy de presente el carácter comunitario de las mismas. No se trata de analizar la labor del Ins -

tituto Colombiano de la Reforma Agraria, INCORA, como organismo redistributivista de tierras, por razones expuestas en el transcurso del presente trabajo.

El Instituto Colombiano de la Reforma Agraria, INCORA, es una entidad pública creada por el Estado colombiano para la ejecución de las políticas agrarias y de desarrollo rural. Su misión principal es la redistribución de tierras y el mejoramiento de las condiciones de vida de los campesinos. El INCORA opera a través de varias oficinas regionales y locales, brindando asistencia técnica y financiera a los productores agrícolas. Su trabajo se centra en la promoción de la agricultura familiar y el fortalecimiento de las comunidades rurales. El INCORA es un organismo clave en la política agraria colombiana, buscando garantizar el acceso a la tierra y mejorar la productividad agrícola.

II. ANTECEDENTES Y CAUSAS DEL PROBLEMA QUE SE INVESTIGA

2.1 EMPRESA COMUNITARIA, REFORMA AGRARIA Y DESARROLLO RURAL

La Empresa Comunitaria aparece en Colombia cuando se torna indispensable la búsqueda y logro de un camino que salve el fracaso obtenido por el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria, INCORA, en sus primeros años de existencia.

Por lo tanto, hablar de Empresas Comunitarias sin tener en cuenta un proceso de Reforma Agraria, lo mismo que de unas políticas de desarrollo rural y nacional es apartarse de toda objetividad. Más no se pretende en esta parte del trabajo un análisis extenso y detallado del tema, por no pretenderse tal objetivo, sino ubicar a la Empresa Comunitaria de Colombia en el marco dentro del cual nace y se desarrolla.

Si se tiene en cuenta las políticas de desarrollo rural, se podrá distinguir fundamentalmente dos tipos de Reforma Agraria en América Latina.

El primer tipo, responde a una política económica nacional de conservación del sistema capitalista imperante y consiste en una adecuación de la estructura de la tenencia de la tierra que permita la modernización y

el aumento de la productividad, dejando intacto la estructura de poder y las relaciones sociales de producción.

La Empresa Comunitaria correspondiente a este tipo de políticas de desarrollo rural se interesa exclusivamente en lograr una organización eficiente de la producción, un alto nivel tecnológico y, como consecuencia, el aumento de la productividad.

El segundo tipo - estilo Cuba o Chile de Allen de - responde a una política general de transformación radical de las estructuras económicas, sociales y políticas de un país, y se propone modificar de raíz las relaciones sociales de producción en el campo, aboliendo todo tipo de explotación capitalista y de dominación imperialista.

La Empresa Comunitaria se constituye en un instrumento básico de la estrategia general de organización campesina, con miras a la superación total del sistema económico imperante en el campo, sin despreciar los avances tecnológicos, buscando también la elevación de la productividad (23).

Así, según el tipo de Desarrollo y Reforma Agraria en un país, se presentan dos tipos de Empresas Comunitarias, cada cual con su propia filosofía. Para llegar a esto es necesario tomar su proceso real no quedándose en

su forma, en el fenómeno, sino llegando a su contenido, a su movimiento real. Dicho de otro modo, buscando las leyes que rigen el proceso asociativo de producción, ver si se trata de un sistema social donde predomina formas de cooperación y ayuda mutua, o por el contrario si se dan formas de subordinación y dominación, lo que permitirá mirar objetivamente su desarrollo, funciones, limitaciones, ventajas y desventajas.

2.2 LA REFORMA AGRARIA Y LAS FORMAS ASOCIATIVAS DE PRODUCCION EN AMERICA LATINA

2.2.1 Su origen

El resultado poco satisfactorio alcanzado por los programas latinoamericanos de Reforma Agraria adelantados durante la década de los años sesenta, hace que a finales de ésta se realice un nuevo intento para "lograr" el anunciado cambio de las estructuras agrarias mediante una reorientación de la estrategia empleada en la transformación del sector.

La Reforma Agraria Latinoamericana emprendida en los primeros años de la década del sesenta y conocida como Reforma Agraria Integral, obedece a causas tanto internas como externas de los países.

La revolución cubana es el catalizador

que va a provocar el planteamiento de un cambio en el sector agrario Latinoamericano. La Carta de Bogotá en 1960 y la Reunión de Punta del Este en 1961 son su reacción inmediata.

1. El incremento de la tasa de desempleo (1961 - 1970).
2. El 63% de las reformas agrarias adelantadas tanto en México (1912) como en Bolivia (1953), son revoluciones campesinas con éxitos parciales y de grandes retrocesos posteriores, carentes de un carácter internacionalista. La revolución cubana se presentó como una revolución total del sistema económico - social imperante y conscientemente se intenta expandir hacia poblaciones empobrecidas, fértiles a una revolución campesina, a una revolución total (15) (17). El uso de agua de riego, y otras medidas de...

Se vuelve a repetir (en cuanto a las intenciones al menos) el fenómeno europeo de la post-guerra de 1914 - 1918, donde se levantó la revolución verde en todo el Este europeo frente a la Revolución roja de Rusia, lo que se ha dado a llamar como: el cordón sanitario que evitará la contaminación roja (19).

Mediante la Carta de Punta del Este se sigue un lineamiento similar para América Latina. La epidemia cubana frente a la Reforma Agraria (19).

Pero, qué sucedió en los primeros años de este proceso reformista? Las cifras estadísticas pre-

sentan un panorama negativo en cuanto a los logros alcanzados por estos programas de Reforma Agraria. Resultados que se sintetizan en (27):

1. El incremento de la tasa de desempleo (1961 - 1970).
2. El 65% de familias campesinas no contaban con tierra en propiedad.
3. El 1,8% del total de los predios agrícolas (explotaciones superiores a las 1.000 hectáreas) poseían el 50% del total de tierra de cultivo, mientras que el 37,2% de predios de menos extensión (menos de cinco hectáreas) controlaban el 1% del total de tierra en cultivo. Presentándose un desequilibrio proporcional en cuanto al uso de agua de riego, y otros medios de producción.
4. La continuación en los medios tradicionales de producción que conspiraba en contra del incremento de la tasa de productividad.
5. Los niveles de producción de la agricultura latinoamericana se encuentran entre los más bajos del mundo.

Lo anteriormente anotado es determinante en la búsqueda de una nueva estrategia para ser utilizada en los programas de Reforma Agraria.

Esta nueva estrategia en ningún momento obedece a planteamientos como el sostenido por Mario Sub-

rez M. (33), que manifiesta que la aparición de los nuevos modelos empresariales, en el sector agrario, obedece a la eliminación progresiva del latifundio, al afirmar: "anotamos entonces una realidad fácilmente perceptible: que los países que habían avanzado en mayor grado en la eliminación del latifundio, centraban todos sus esfuerzos en la construcción de un nuevo modelo empresarial que les permitiera cumplir finalidades sociales, económicas y políticas", refiriéndose a la empresa social agraria en sus diferentes formas y modalidades.

2.2.2 Su clasificación

La promoción de las formas asociativas de producción surge con el abandono progresivo de los planes de Reforma Agraria inclinados a la adjudicación de tierras en forma de unidades familiares.

Es de anotar que este abandono de una estrategia por otra para "lograr" un cambio en la estructura agraria, obedece a un carácter más de forma que de fondo. Donde se presenta una continuidad al tratamiento del problema por no estar encaminado a la destrucción de la estructura latifundio - minifundista.

Las formas asociativas de producción agropecuaria existentes en América Latina, según su forma jurídica pueden ser clasificadas de la siguiente manera (27):

Formas asociativas con personalidad de derecho privados:

- Asociaciones civiles con ánimo de lucro: Empresas campesinas de Venezuela.
- Asociaciones civiles sin ánimo de lucro: Proyectos comunales rentables de Colombia.

Sociedades cooperativas:

- Grupos precooperativos.
- Cooperativas de Producción y Trabajo.
- Cooperativas comunales (Perú).
- Cooperativas de Reformas Agraria.
- Cooperativas agrícolas de trabajo (Argentina).

Formas asociativas de derecho social (con estatuto legal "ad hoc"):

- Sociedades agrícolas de interés social (SAIS).
- Empresas Comunitarias (Colombia).
- Comunidades campesinas (Perú y Bolivia).
- Ejido colectivo (México).

Formas asociativas sin personalidad jurídica (de transición):

- Asentamientos campesinos (Chile y Pa

namá).

- Centros de Reforma Agraria (Chile).

- Centro Agrario (Venezuela).

Formas empresariales de derecho público*;

- Granjas Estatales de Cuba.

- Haciendas Estatales (Chile).

2.3 CARACTERISTICAS DE LA ESTRUCTURA SOCIO-ECONOMICA COLOMBIANA

A nivel interno nacional es necesario identificar diferentes procesos del desarrollo del capitalismo, que se visualizan como diferentes formas de integración de regiones a la economía nacional. Solo entendiendo las formas de integración en el nivel regional, se puede llegar a dar contenido a las formas particulares de las relaciones sociales de producción en las cuales participa el campesino.

La formación social colombiana según Rodríguez B., Adolfo (29) se caracteriza fundamentalmente porque:

1. "Esta compuesta por las más variadas características de diversos modos de producción. Desde modo de producción con características de sociedades primitivas, como en algunos sectores de la Guajira, Llanos Orientales

* Tipo de Empresas donde los campesinos son agentes del Estado y los excedentes ingresan en las Rentas del Estado.

tales y la Amazonia; de formas esclavistas de producción en algunas regiones del Pacífico; de características del modo de producción feudal en especial en los altiplanos de Cundinamarca, Boyacá y Narino, donde los sistemas de resguardo, encomienda y mita, han sido formas de producción, hasta formas de producción capitalista en Antioquia, los Santanderes y el Valle del Cauca".

2. "De estos modos de producción y dadas las condiciones de dependencia de nuestro país hace que el modo de producción dominante, esto es, el modo de producción que determina las relaciones de los diferentes modos de producción que conforman nuestra formación económico-social, sea el modo capitalista de producción en su fase monopolista".

Por otro lado se tiene al Estado, el cual ejerce su influencia en el sector agrario más no en beneficio de toda la población, sino de la clase dominante y su sector de turno, por eso sus medidas son de muy limitado alcance e impregnadas de intereses de clase, de los partidos políticos tradicionales que mantienen su dominio sobre los aparatos representativos y operacionales del Estado.

Estando el Estado al servicio de una clase social, se da la configuración de dos sectores; una de eco-

nomía capitalista libre y otra economía dirigida por el Estado. Dándose en la fusión de estas dos fuerzas el control privado de la economía y el Estado, constituyéndose éste en un instrumento de dominación de una clase por otra (9) (35).

La función del Estado y las formaciones sociales específicas existentes en el país se tendrán en cuenta para lograr determinar las condiciones en que aparecen y se desarrollan las Empresas Comunitarias en Colombia, especialmente en el Departamento de Nariño.

Entre las medidas tomadas por el Estado Colombiano, para "tratar" de cambiar la estructura existente de la tenencia de la tierra, a las cuales Oscar Delgado(10) las llama "Actos de una larga farza" se destacan: La Ley 200 de 1936 o Ley de Tierras, Ley 100 de 1944 o Ley Limpieza de Mejoras, Ley 135 de 1961 o Ley de Reforma Agraria, y Ley 4a. de 1973, lo mismo sucede con la Ley 5a. de este mismo año. Llegándose a una situación tal que; después de 38 años de aprobada la Ley 200 de 1936 y 19 años después de la Ley 135 no es posible hablar más de redistribución de tierras (24).

La Empresa Comunitaria aparece jurídicamente mediante la Ley 4a. de 1973 y es reglamentada por medio del Decreto 2073 del 10 de Octubre del mismo año y bajo

el Gobierno de Misael Pastrana Borrero. ha demostrado

2.4 LA EMPRESA COMUNITARIA EN COLOMBIA

2.4.1 Su aparición legal

El gobierno colombiano inspirado en las "recomendaciones" de la CEPAL, Alianza para el Progreso, y otros organismos internacionales (19), lo mismo que tratando de contrarrestar el descontento y acción beligerante de las masas campesinas (6) (31), entra en la década del sesenta a impulsar el desarrollo del campo siguiendo el modelo Farmer* (23). Se emprende la Reforma Agraria teniendo como objetivo primordial, acabar con el régimen latifundio - minifundio, llegando a una estructura de tenencia de la tierra en que predomine el pequeño propietario, puesto que interesa la conservación del sistema económico y social imperante, lo mismo que robustecer y apoyar a los partidos políticos tradicionales.

El programa lo adelantó el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria, INCORA, sobre la base de las llamadas Unidades Agrícolas Familiares (UAF), unidades de propiedad individual sobre la tierra.

Este tipo de entrega y adjudicación de tierras fracasó, lo cual es tímidamente reconocido por el

* Modelo Farmer, orientación que corresponde al modelo "Family Farm" de la colonización norteamericana.

... sino de legitimación de posesiones en tierras no lo
Instituto al manifestar: "La experiencia ha demostrado
que la adjudicación de tierras en forma individual es la
menos apropiada para cumplir los objetivos reformistas,
por cuanto dificultan la planeación y prestación de asis-
tencia técnica, eleva los costos de explotación y de ser-
vicio, aumenta desproporcionalmente el área de tierras
requeridas para un menor número de campesinos a benefi-
ciarse, y sobre todo, reduce las utilidades porque se con-
tinúa dentro del mismo marco hasta ahora utilizado por el
pequeño agricultor, sin perspectivas de ninguna posición
empresarial" (20).

Las investigaciones realizadas, en rela-
ción a los primeros años del proceso de reforma agraria
adelantado en Colombia, permiten afirmar que no se ha li-
grado cambio alguno en la estructura de tenencia de la
tierra (16) (28) (32) (35) (37).

En diez años, según Antonio García (18),
la Reforma Agraria ha logrado los siguientes resultados:
(Período 1962 - 1971)

1. "Más del 95% de las operaciones efec-
tuadas por el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria
(INCORA) se caracterizan como adjudicaciones de tierras
baldías, de propiedad fiscal y localizadas en zonas peri-
féricas; no se trata, en suma, de redistribución de tie-

rras, sino de legitimación de posesiones en tierras no incorporadas anteriormente a la estructura o al sistema nacional de mercado".

2. "En un decenio, apenas se han expropiado 33 predios, con una superficie que solo representa el 0,4% de las tierras adquiridas por el INCORA, y mediante un procedimiento legal que condiciona la explotación a la negociación previa con el propietario".

3. "Las tierras expropiadas o negociadas por el INCORA se han asignado a 13.800 familias, comprendiendo a menos del 1% de las familias campesinas necesitadas de tierras y menos del 1% del área agrícola aprovechable".

4. "La mayoría de las compras y expropiaciones se han efectuado en zonas de adecuación de tierras, donde se ha concentrado el 30% de las inversiones del INCORA; encontrándose a finales del decenio, únicamente el 10% de la extensión fijada como meta".

5. "Las unidades de dotación fluctúan entre 18 y 25 hectáreas con costos superiores a Cincuenta mil pesos colombianos, por parcela reformada, y la instalación de una familia colonizada exige un desembolso de Doscientos mil pesos colombianos; quedando la población campesina prisionada de los vínculos originados en el

desproporcionado endeudamiento y transformada en cliente la política de las agencias estatales que distribuyen los recursos de crédito y tecnología."

En el año de 1970 se da comienzo a una segunda etapa dentro del funcionamiento del INCORA cuando la mayoría de adjudicaciones se realizan a grupos comunitarios, adelantándose discusiones en el seno de la institución, encaminada a hacer funcional lo que se llamaría Empresa Comunitaria.

El artículo 121 de la Ley 135 de 1961 e introducido a su vez en éste por medio del artículo 38 de la Ley 4a. de 1973, define a la Empresa Comunitaria, así:

"Empresa Comunitaria es la forma asociativa de producción agropecuaria por la cual los campesinos de escasos recursos estipulan aportar su trabajo, industria, servicios y otros bienes en común, con la finalidad primordial de explotar uno o más predios rústicos, industrializar y comercializar sus productos, o bien de cumplir una de estas dos finalidades a más de la primera enumerada, para repartirse entre sí las ganancias o pérdidas que resulten, en forma proporcional a sus aportes".

"En la Empresa Comunitaria se entiende que el trabajo de explotación agropecuaria será ejecutado por sus socios. Cuando las necesidades de la explotación lo exijan, las Empresas Comunitarias podrán contratar los servicios que sean necesarios" (20).

En los artículos subsiguientes, 122 y 123 se dan atribuciones al gobierno para dictar el esta-

tuto sobre el régimen jurídico de las Empresas Comunitarias, lo mismo que se determina al INCORA como entidad promotora y fiscalizadora de las mismas.

El artículo 10. del Decreto 2073 del 10 de Octubre de 1973 plantea los objetivos generales, así:

"La Empresa Comunitaria definida por el artículo 121 de la Ley 135 de 1961 tendrá como objetivo principal la explotación agropecuaria de uno o más predios rústicos, la organización y promoción social, económica y cultural de los campesinos, sin perjuicio de poder dedicarse a otras actividades conexas y necesarias para el cumplimiento de sus fines" (20).

2.4.2 El tipo de Empresa Comunitaria

La aparición de las Empresas Comunitarias y fracaso de las Unidades Agrícolas Familiares obedecen al complejo y contradictorio proceso de la Reforma Agraria y del desarrollo capitalista del campo y en general del desarrollo capitalista nacional (1) (16).

En un proceso de Reforma Agraria se debe tener en cuenta dos fases:

1. La eliminación de una estructura social agraria considerada como antieconómica e injusta por lo cual se debe entrar a atacar la tenencia de la tierra, los inadecuados logros de la producción y servicios.
2. La creación de una estructura que en

tre a sustituirla dirigiéndose los esfuerzos a lograr una unidad productiva básica de esa nueva estructura (33).

Para llegar a esta situación de cambio es necesario que se den unos proyectos de desarrollo rural, estos a su vez, que sean instrumentos de apoyo de la Reforma Agraria, lo cual no se da en Colombia y aún más tratan de suplantarla, ya que han sido medidas encaminadas a aliviar aisladamente la presión social en determinadas zonas del país. O sea que en el proceso de Reforma Agraria colombiana no existe una claridad del tipo de organización de la producción que se pretende establecer.

En Colombia se emprendió una Reforma Agraria, con una serie de objetivos explícitos e implícitos, encaminados a modernizar y preservar la estructura existente (15) (16), creándose unidades productivas potencialmente capaces de lograr una utilización intensiva del capital y con miras a elevar la producción agropecuaria y atender la demanda de sus productos, tanto nacional como internacionalmente.

Esto hace que la Empresa Comunitaria Colombiana se ubique dentro del marco de una política económica nacional de conservación del sistema capitalista imperante, interesada exclusivamente en la organización eficiente de la producción y un alto nivel tecnológico. Res-

tándole, este tipo de Empresa, importancia al trabajo y a la organización campesina (29). A pesar de que teóricamente se afirma que en el proceso de creación de una nueva estructura agraria, todo derecho sobre la tierra y los productos que de ella se obtengan, debe originarse únicamente en el trabajo (3).

... a establecer la fin...

... en cuenta el tipo de política...

... caracterizado por estar subordinado...

... a la construcción del sistema socialista y a la trans...

... de la estructura de tenencia de la tierra con...

... a la modernización e incremento de la producción,

... en el tipo de relaciones agrarias social...

... de desarrollo de actividades de desarrollo; es...

... a estimular la actividad y desarrollo de la Empr...

... en condiciones que se adapten a las necesidades de...

... específicas.

... el proceso trabajo está subordinado a reg...

... de las instituciones agrarias en...

... a las empresas comunitarias y los logros alcanza...

... en ellas una parte de ellas...

... de los objetivos pre...

... a la Empresa Comunitaria como...

... política socialista por el Ing...

... de la Economía Agraria.

III. ASPECTOS TEORICOS RELACIONADOS CON EL TEMA

3.1 JUSTIFICACION DEL TRABAJO

Una vez establecido el marco bajo el cual aparece y se desarrolla la Empresa Comunitaria y luego de su identificación jurídica, se entra a establecer la dinámica real de la misma.

Teniendo en cuenta el tipo de política nacional de desarrollo, caracterizado por estar encaminado a la conservación del sistema capitalista y a la transformación de la estructura de tenencia de la tierra con miras a la modernización e incremento de la producción, lo cual se aprecia en el tipo de Reforma Agraria adelantada dentro de este modelo capitalista de desarrollo; se pasa a determinar la estructura y desarrollo de la Empresa Comunitaria en Narino, dentro de sus condiciones socio-económicas específicas.

El presente trabajo está encaminado a regular una confrontación de las expectativas creadas en torno a las Empresas Comunitarias y los logros alcanzados, teniéndose en cuenta además una serie de situaciones que ponen en duda el alcance de los objetivos proclamados al tenerse en cuenta a la Empresa Comunitaria como una nueva estrategia en la política adelantada por el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria.

Las políticas de Reforma Agraria, no solo en Colombia sino en América Latina, presentan a la Empresa Comunitaria como uno de los medios más adecuados para posibilitar la participación campesina y favorecer su desarrollo y consolidación, lo mismo que para promover el desarrollo nacional (4).

Por tratarse la Empresa Comunitaria de una forma asociativa de producción autogestora es necesario conocer la participación en la toma de decisiones de la empresa determinándose así el grado de control del socio en el desarrollo y consolidación de las mismas. El punto clave lo constituirá la participación en la toma de decisiones; su proceso, las formas de comunicación y decisión serán cuidadosamente observadas y analizadas con una visión global de la situación.

El carácter comunitario, con el que debe contar la Empresa Comunitaria, determina que sea de vital importancia darle un tratamiento primordial a la participación del campesino en el manejo de la Empresa en la que se encuentra en calidad de socio.

Por otro lado, teniendo en cuenta las condiciones socio-económicas del Departamento de Nariño y, en especial la procedencia de los socios de las Empresas Comunitarias es necesario analizar la participación en

las gestiones empresariales y las limitaciones que se presentan, entre las cuales se pueden enumerar las siguientes:

1. Generalmente el agricultor no ha trabajado dentro de un grupo de producción.
2. No cuenta con una preparación adecuada para participar en las decisiones de una colectividad.
3. Se ha desarrollado en un marco de sumisión por su posición de dominado.
4. No ejerce un control significativo de los medios de producción.
5. Cuenta con escasos conocimientos de administración y de organización empresarial.
6. Su capacitación técnica es deficiente.

Las condiciones económicas, sociales y políticas determinan que se cree grandes interrogantes y expectativas en torno a esta nueva empresa social agraria, como lo es la Empresa Comunitaria, en los logros de los objetivos perseguidos.

El carácter comunitario con el que debe contar la Empresa Comunitaria, determina si ésta se constituye en un modelo de promoción campesina (7) (12),

o por el contrario se cuenta con una empresa más, adicio-
nándose a las ya existentes en el país (36).

3.2 FORMULACION DE HIPOTESIS

Las hipótesis que orientan el presente tra-
bajo, son las siguientes:

1. La educación y capacitación de los so-
cios de las Empresas Comunitarias se encuentran en una re-
lación directa con el grado de participación en el manejo
de las mismas.

2. El tiempo de funcionamiento de las Em-
presas Comunitarias no influye en el grado de participa-
ción en las mismas.

3. En los socios de las Empresas Comunita-
rias predomina una motivación económica de tipo no comuni-
tario, lo cual es un obstáculo para la consolidación de
las mismas.

3.3 METODOLOGIA

3.3.1 Zona de estudio

Como zona de estudio se tomó el De-
partamento de Nariño, en el cual se encuentran localiza-
das 49 de las 55 Empresas Comunitarias (ver Anexo A 1) y
promovidas por el Instituto Colombiano de la Reforma Agra-
ria mediante el Proyecto Nariño - Putumayo.

cas y casos (métodos) Se encuentran divididas en cuatro zonas (Pasto, La Unión, Túquerres y Yacuquer) comprendiendo la región andina del Departamento.

3.3.2 Técnica empleada en el estudio de

Una de las técnicas más adecuadas para este tipo de estudio es el Estudio de Casos. En el presente trabajo se empleó esta técnica, más no siguiendo su modelo tradicional por no perseguirse realizar una descripción minuciosa del fenómeno, quedándose en el campo de lo descriptivo y morfológico, sino que se persigue una interpretación del fenómeno con un carácter dinámico y analítico dentro de un marco estructural (?).
No basta recoger y combinar estadísticamente datos empíricos para lograr un determinado nivel de conocimiento que permita una acción eficaz de transformación. La teorización es de gran importancia para que estos datos adquieran validez en un trabajo de investigación.

Muy acertadamente Joao Bosco P.(?), al plantear la técnica de Estudio de Casos dice: "En la medida que el Estudio de Casos se plantea como un momento investigativo, dentro de una percepción teórica, estructural y dialéctica que lo ilumine y redefina, se puede hablar de metodología. Es decir, de un conjunto de técni -

cas y pasos (métodos) que, implicados dentro de una visión teórica, permitan avanzar el conocimiento objetivo y orientar acciones prácticas".

Hay que destacar en el estudio de casos la posibilidad de su utilización como método de capacitación de los campesinos en su propio medio y circunstancias, permitiéndole hacer por su propia decisión las correcciones y soluciones de errores de las que adolece su empresa.

3.3.3 Muestra

La muestra forma la población estudiada en cuenta con 43 Empresas (ver Tabla I). El grupo de 11 Del total de Empresas Comunitarias existentes en el Departamento de Narino, se tomó un grupo teniendo en cuenta los siguientes aspectos, que contribuyen a seleccionar empresas que permitirán hablar de "representatividad" del total de las mismas:

1. Su cabida familiar o sea el número de familias que pueden ser admitidas para la explotación del asentamiento.

2. Actividad o explotación a la que se dedica; agrícolas, ganaderas y mixtas (incluidas en esta clasificación las agro-industriales).

3. Tiempo de funcionamiento.

1. Encuestas directas con los representantes de las Empresas.

TABLA II. SELECCION DE LAS EMPRESAS COMUNITARIAS Y SOCIEDADES.

Período	ACTIVIDAD	SUB-TOTAL	ENCUESTADAS	% ENCUESTADAS
1970 - 1972	TABLA I. TOTAL DE EMPRESAS COMUNITARIAS EXISTENTES EN EL AREA DEL PROYECTO MARIÑO-PUTUMAYO (INCORA) Y POBLACION TOMADA EN CUENTA PARA EL ESTUDIO.			
	Canederos	6	1	
	Agrícolas	2	1	21,42
	Mixtas	49	1	534
	Mixtas	64	1	45
	Mixtas	55	1	579
	Total**	43	11	355
	Población para el Estudio			25,588.349
Fuentes:				
	INCORA (Pasto).	16	4	25
	DAVILA H., Edgar. Proyecto Mariño - Putumayo, Director Regional, 19 Oct., 1979. 005167.		4	21,05
	TOTAL	43	11	25,58

UNIVERSIDAD DE CALDAS
 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y PROYECTOS
 BOGOTÁ, COLOMBIA

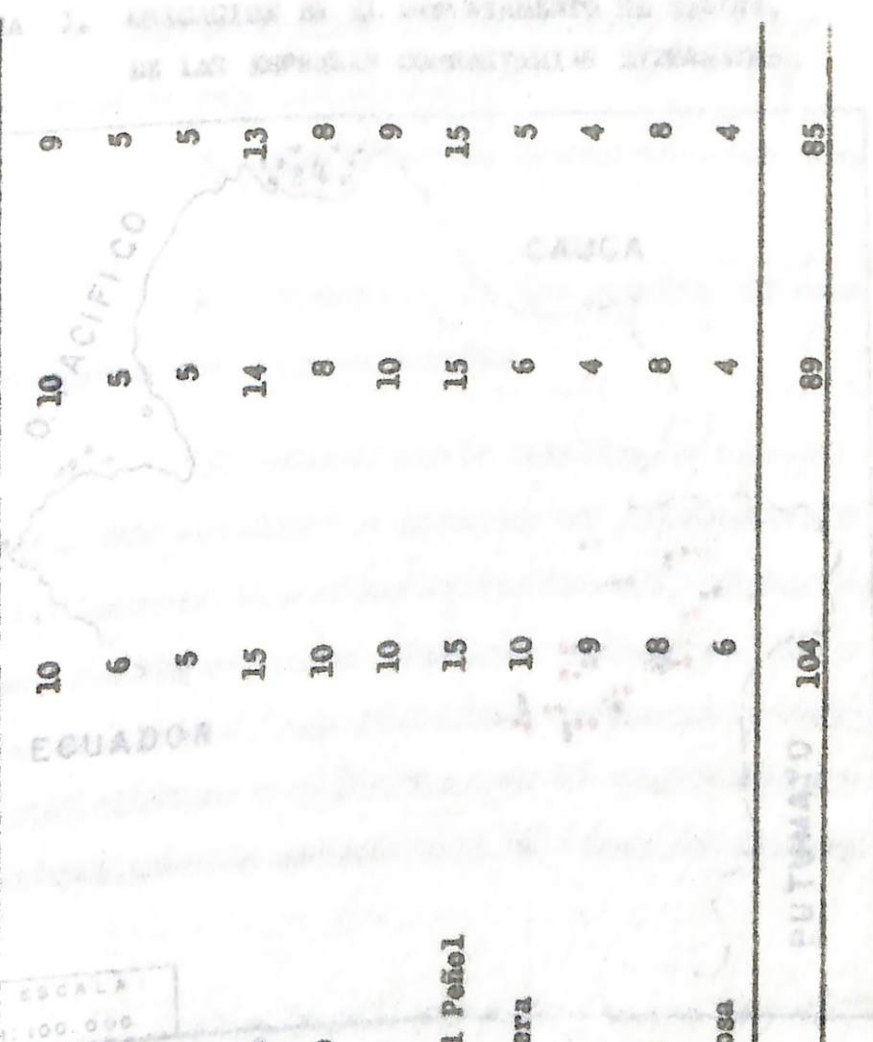
TABLA II. SELECCION DE LAS EMPRESAS COMUNITARIAS A ENCUESTAR.

PERIODO	ACTIVIDAD	SUB-TOTAL	ENCUESTADAS	% ENCUESTADAS por periodo
1970 - 1972	Ganaderas	7	2	35,25
	Agrícolas	1	1	
	Mixtas	8	2	
1973 - 1975	Ganaderas	5	1	21,42
	Agrícolas	2	1	
	Mixtas	7	1	
1976 - 1978	Ganaderas	4	1	23,07
	Agrícolas	5	1	
	Mixtas	4	1	
TOTAL		43	11	25,58
ENCUESTAS POR ACTIVIDAD				
ACTIVIDAD	SUB-TOTAL	ENCUESTADAS	% ENCUESTADAS por actividad	
Ganaderas	16	4	25	
Agrícolas	8	3	37,5	
Mixtas	19	4	21,05	
TOTAL	43	11	25,58	

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
BIBLIOTECA Y DOCUMENTACION
PROCESOS TECNICOS

TABLA III. DISTRIBUCION POR MUNICIPIOS DE LAS EMPRESAS COMUNITARIAS ENCUESTADAS.

MUNICIPIO	NOMBRE DE LA EMPRESA	Cabida Familiar	Familias Acentadas	Socios Encuestados
PASTO	El Triunfo	10	10	9
	La Merced	6	5	5
IQUIE	Piconero	5	5	5
	Santa Rosa	15	14	13
	El Rosario	10	8	8
CONSACA	Guaitara	10	10	9
	Brisas del Peñol	15	15	15
TAMBO	La Jardínera	10	6	5
TUQUERRES	Caleras	9	4	4
YACUANQUER	La Cabaña	8	8	8
SAN LORENZO	Villahermosa	6	4	4
BUESACO				
Total		104	89	85



GRAFICA I. UBICACION EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO, DE LAS EMPRESAS COMUNITARIAS ESTUDIADAS.



● CABECERA MUNICIPAL	+ NOMBRE DE LA EMPRESA
1 PASTO	1. El Triunfo
2 IMUES	2. La Merced
3 CONSACA	3. Piconero
4 EL TAMBO	4. Santa Rosa
5 TUQUERRES	5. El Rosario
6 YACUANQUER	6. Guaitara
7 SAN LORENZO	7. Brisas del Peñol
8 BUESACO	8. La Jardinera
	9. Galeras
	10. La Cabaña
	11. Villahermosa

GRAFICA I. UBICACION EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO, DE LAS EMPRESAS COMUNITARIAS ESTUDIADAS.



- | ● CABECERA MUNICIPAL | + NOMBRE DE LA EMPRESA |
|----------------------|------------------------|
| 1 PASTO | 1. El Triunfo |
| 2 IMUES | 2. La Merced |
| 3 CONSACA | 3. Piconero |
| 4 EL TAMBO | 4. Santa Rosa |
| 5 TUQUERRES | 5. El Rosario |
| 6 YACUANQUER | 6. Guaitara |
| 7 SAN LORENZO | 7. Brisas del Peñol |
| 8 BUESACO | 8. La Jardinera |
| | 9. Galeras |
| | 10. La Cabaña |
| | 11. Villahermosa |

3.3.5.1 2. Charlas sostenidas tanto con los socios de las Empresas como con funcionarios de organismos relacionados con las mismas.

3. Consulta de documentos de las Empresas.

4. Consulta de documentos de entidades relacionadas con las Empresas.

El cuestionario utilizado en el trabajo de campo fue sometido a ajustes en colaboración de socios de la Empresa Comunitaria La Merced. Dadas las condiciones reinantes para efectuar este tipo de investigación, se utilizó una modalidad encuesta - entrevista (25), realizándose una charla con el mayor número de socios preferiblemente anterior al proceso de encuestamiento.

El periodo de encuestas comprendió los meses de Septiembre y Octubre (1979), en la mayoría de los casos bajo notificación previa a la visita.

3.3.5 Definición y medición de las variables

Como una etapa previa a la cuantificación de las variables se tiene en cuenta una serie de pasos y definiciones que permitirán la determinación de las mismas.

3.3.5.1 Definición y medición de la variable

Niveles de Preparación

Para determinar la variable Niveles de Preparación, se tuvo en cuenta dos variables previas - las cuales son: educación y capacitación de las cuales se busca su integración en una sola variable teniendo de presente las siguientes condiciones y motivos: La importancia de la educación como de la capacitación en el grado de participación, la estrecha relación y dependencia de la capacitación con la educación (ver Capítulo IV), y como un tercer punto la muy deficiente capacitación de los socios de las Empresas, más lo cual no se constituye en un motivo para ser descartada como tampoco tiene la importancia suficiente para ser confrontada independientemente con la variable Participación.

De estas dos variables previas (educación y capacitación) no se pretende establecer unas definiciones exactas y minuciosas recurriendo a una aproximación semántica de las palabras, ni a la teoría filosófica del conocimiento. Lo que se busca es lograr una identificación básica de las mismas que permitan diferenciarlas y a la vez relacionarlas.

La educación (educación escolar), entendida como la transferencia de "conocimientos" (14)

en un lugar físico determinado, jerárquicamente estructurada y medida en término de años. En su lineamiento no se persigue un fin específico o determinado, sino más bien que sigue una dirección dada por unos valores culturales que están constituidos por las ciencias, las artes y la moralidad (11), constituyéndose en un "proceso por el cual se modelan las conductas y valores de la personalidad" (2). En la variable Educación se tuvo en cuenta la enseñanza a un nivel elemental y secundario, anotándose su casi nula diferencia entre la enseñanza impartida en el sector rural y el sector urbano (21).

La capacitación si bien está estrechamente ligada con la educación (educación escolar) en cuanto a sus métodos y condicionamientos institucionales que las han convertido en parte de una "industria cultural" (8) (28) se plantean en el presente trabajo unos puntos de distinción: cuenta con una relativa estructuración jerárquica, el tiempo de duración de los cursos de capacitación no cuenta con una reglamentación estricta obedeciendo más bien a las condiciones y circunstancias del organismo promotor y el medio en que se realizan, se persiguen fines más concretos y realizados en torno a determinadas áreas del conocimiento. Lo que permite unas mayores acciones y consecuencias sobre la sociedad.

Así identificada la variable Capacitación y para llegar a establecer una más significativa relación con la participación de los socios en la toma de decisiones, se tuvo en cuenta tres tendencias al cambio - en el sector agrario Latinoamericano y presentes en el sector agrario colombiano. Estas tendencias que enmarcan una serie de cambios progresivos que se están presentando en este sector son las siguientes: Tendencia a la tecnificación agropecuaria, tendencia a la ampliación de los mercados rurales y tendencia a los cambios estructurales (13).

Lo anteriormente anotado permite - en la realización del presente trabajo establecer dos tipos de capacitación:

1. Capacitación técnica que comprende los cursos de agricultura, ganadería, maquinaria, procesamiento de alimentos, etc.
2. Capacitación estructural, que comprende los cursos de Administración, contabilidad, cooperativismo, relaciones humanas, sobre Empresas Comunitarias, etc.

Como se puede apreciar, tanto la educación como la capacitación tomadas en cuenta para la determinación de las variables, tienen un carácter "formal" que en Colombia es de tipo tradicionalista, autori-

taria, memorista, copista, verbalista, transmisora de valores alienantes que persiguen legitimizar unas determinadas vías políticas y económicas tendientes a garantizar las diferentes formas de la sobre-explotación (21) (2), o sea que obedece más a la práctica de la "domesticación" (14) que al "educar y educarse en la práctica de la libertad" (14).

La educación "informal" o sea el conjunto de "conocimientos que el hombre adquiere fuera de instituciones educativas a través de la práctica y de su vida" (30) se tendrá en cuenta en el análisis y discusión de los resultados.

En la cuantificación de la variable Niveles de Preparación se tuvo en cuenta los siguientes aspectos:

1. La importancia e influencia en los grados de participación tanto de la educación como de la capacitación (técnica y estructural).
2. La muy significativa dependencia de la variable Capacitación en relación a la variable Educación (remitirse Capítulo IV).
3. El tiempo de preparación de los egresados, la educación medida en término de años cursados y la capacitación tomando como unidad de tiempo a la semana.

Según la importancia e influencia de las variables, se estableció una ponderación de la siguiente manera:

Variables	Factor de ponderación
Educación	2
Capacitación técnica	1
Capacitación estructural	2

Asignándose un igual peso a la Educación y a la capacitación estructural.

Teniendo en cuenta el tiempo de preparación, se estableció el siguiente puntaje:

Variables	Puntaje
Educación (duración en años)	
Sin educación	0
10. Primaria	1
20. "	2
30. "	3
40. "	4
50. "	5
60. "	6
10. Secundaria	7
20. "	8
30. "	9
40. "	10

Mediante el producto obtenido del puntaje y el puntaje asignado según el tiempo de preparación, se estableció el siguiente puntaje:

La ponderación de la variable capacitación se tuvo en cuenta un rango variable entre el mínimo y el máximo de capacitación que se da a quienes los socios, es difícil decirlo y que no existe una reclamación acerca de cuánto al número, el cual y de los cursos que puede realizar una persona.

50. Secundaria total*	10
60. " " " "	Puntaje
Bajo	1 - 3
Capacitación*	4 - 6
Medio	Puntaje
(duración en semanas)	7 - 9
Alto	
C. Técnica	

Una vez establecido el proceso en la cuenta de los variables Educación y Capacitación, para los niveles de la variable Grado de Preparación se establecieron los puntajes establecidos como

C. Estructural	
0,8 - 4	1
4,2 - 30	2
30,2 - 112	3
0,6 - 2	
2,2 - 4	
4,2 - 45,6	

Mediante el producto obtenido del factor de ponderación y el puntaje asignado según el tiempo de preparación de los socios, se estableció los siguientes niveles, así:

Variables	
Educación	
Niveles	Puntajes
Bajo	0 - 4
Medio	6 - 8
Alto	10 - 22

* En la medición de la variable capacitación se tuvo en cuenta un rango variante entre el mínimo y el máximo de capacitación con la que cuentan los socios. Su medición se dificulta debido a que no existe una reglamentación exacta en cuanto al número, clase y duración de los cursos que pueda realizar una persona.

Capacitación (total)	Puntaje asignado según el tiempo de capacitación	Puntajes
Niveles		
Bajo (p t E F)	Puntaje asignado según el tiempo de capacitación estructural.	1 - 3
Medio		4 - 6
Alto		7 - 9

3.3.5.2 Definición y medición de la variable Grados de Participación

Una vez establecido el proceso en la cuantificación de las variables Educación y Capacitación, para establecer los niveles de la variable Grado de Participación se tuvo en cuenta los puntajes establecidos como límite superior en cada nivel de estas dos variables previas.

Niveles de la variable Grado de Preparación:

- Bajo NIV - 7 participaciones; Informe -
- Medio 8 - 14 años, sin simplemente
- Alto 15 - 31 y de la situación en que

Como una forma que permite ubicar al socio en los niveles de la variable Grados de Preparación, se estableció la siguiente fórmula general:

$$(p t E) \times 2 + (p t C F) \times 1 + (p t C E) \times 2 =$$

donde:

(p t E) Puntaje asignado según el tiempo de educación.

* La capacitación total, se obtuvo agrupando las cuantificaciones asignadas a la capacitación técnica y a la capacitación estructural.

(p t C T) Puntaje asignado según el tiempo de capacitación técnica.

(p t C E) Puntaje asignado según el tiempo de capacitación estructural.

3.3.5.2 Definición y medición de la variable Grados de Participación

La participación a tenerse en cuenta se entiende fundamentalmente como la actitud y el comportamiento frente a los diferentes procesos que constituyen la vida de la Empresa Comunitaria como unidad de producción y como grupo humano (23).

Niveles de participación: Informa - ción, no se busca la opinión del socio, sino simplemente el conocimiento de los estatutos y de la situación en que se encuentra la Empresa. Consulta, entendida como el escuchar el parecer del socio, sus sugerencias y juicios. Participación deliberativa, tener un poder decisivo en las gestiones de la Empresa.

Por otra parte se diferencian grados de participación, así: P. Pasiva, se da con el conocimiento o no de los estatutos, de la situación y estado de desarrollo de la Empresa Comunitaria, por parte del socio, pero no participa en las gestiones de la misma. P. Activa,

se dá con el conocimiento de los estatutos, de la situación y estado de desarrollo de la Empresa Comunitaria, - por parte del socio, además participa en las gestiones empresariales, pero no muestra un mayor interés en la consolidación de la misma. P. Creativa, se dá con el conocimiento de los estatutos, de la situación y estado de desarrollo de la Empresa Comunitaria, por parte del socio, además participa en las gestiones empresariales mostrando interés en la Empresa Comunitaria, tanto en el desarrollo como en la consolidación de la misma.

La cuantificación de la variable - Grados de Participación fué establecida teniendo en cuenta un sub-grupo de respuestas obtenidas en el proceso de encuestamiento (ver Anexo A-2). Puntaje que se ha establecido de la siguiente manera:

Niveles de Participación
Información:

1. Conocimiento del Estatuto Jurídico de las Empresas Comunitarias.

- | | |
|-----------------|----------|
| 1. No lo conoce | 0 puntos |
| 2. Muy poco | 1 " |
| 3. Regular | 2 " |
| 4. Bien | 3 " |
| 5. Muy bien | 4 " |

2. Conocimiento de la situación actual de la Empresa Comunitaria.

- | | |
|-----------------|----------|
| 1. No la conoce | 0 puntos |
| 2. Muy poco | 1 " |
| 3. Regular | 2 " |
| 4. Bien | 3 " |
| 5. Muy bien | 4 " |

Consulta:

1. Qué lo motiva para asistir a una asamblea o reunión de la Empresa Comunitaria.

- | | |
|---------------------------------|----------|
| 1. Situación económica | 1 punto |
| 2. Situación social | 3 puntos |
| 3. Situación económico - social | 2 " |
| 4. Por obligación | 0 " |

2. Ha presentado sugerencias en la Empresa Comunitaria.

- | | |
|-------|----------|
| 1. No | 0 puntos |
| 2. Sí | 2 " |

Participación deliberativa:

1. Es o fué miembro de la Junta Directiva.

- | | |
|-------|----------|
| 1. No | 0 puntos |
| 2. Sí | 1 " |

2. Ha presentado sugerencias al INCORA. en cuanto

1. No 0 puntos

2. Si 2 "

3. Desea continuar como socio de la Empresa Comunitaria o prefiere o/y busca la manera de trabajar individualmente.

1. Trabajo comunitario 3 puntos

2. Trabajo individual 0 "

En base a los puntajes establecidos a cada una de las respuestas tomadas en cuenta para la determinación de los niveles de Participación, se estableció dos categorías de la siguiente manera; si está o no informado, si es o no consultado y si participa o no deliberativamente:

Participación Informativa:

Información: 4 - 8 puntos

1. No nivel de consulta 0 - 3 puntos

2. Si nivel de participación 4 - 8 "

Participación Consultiva:

Consulta: 4 - 6 "

1. No Como se puede apreciar en la anterior clasificación no se tuvo en cuenta un puntaje global

2. Si 0 - 2 puntos

Participación Deliberativa:

1. No 0 - 3 puntos

2. Si 4 - 6 "

Posteriormente, teniendo en cuenta las definiciones planteadas a los grados de Participación y establecidas las dos categorías a los niveles de participación se estableció el puntaje requerido para ubicar a un socio como pasivo, activo o creativo, así:

Participación Pasiva:

1. A nivel de información 0 - 3 puntos
2. A nivel de consulta 0 - 2 "

Participación Activa:

1. A nivel de Información 4 - 8 puntos
2. A nivel de consulta 3 - 5 "
3. A nivel de participación deliberativa 0 - 3 "

Participación Creativa:

1. A nivel de información 4 - 8 puntos
2. A nivel de consulta 3 - 5 "
3. A nivel de participación deliberativa 4 - 6 "

Como se puede apreciar en la anterior clasificación no se tuvo en cuenta un puntaje global, sino escalonado.

3.3.5.3 Definición y medición de la variable Motivación Económica tipo no comunitario

En la presente parte del trabajo no se pretende lograr establecer una definición exacta en lo que consiste una motivación económica de tipo no comunitario, sino más bien detectar lo que hace actuar al campesino para que se vincule a la Empresa Comunitaria y luego la actitud que asume ante ésta. Porque la motivación lleva o induce a las personas a la acción, surge de una necesidad e implica una intencionalidad, un objetivo. Teniendo de presente los incentivos como mecanismos que motivan a la gente para la acción con miras a satisfacer sus necesidades y obtener unos objetivos (23).

El análisis de la motivación reinante entre los socios de las Empresas Comunitarias es importante ya que ésta influye decisivamente en todo el ritmo del trabajo, en su organización y planeación, siendo un factor altamente influyente en los resultados económicos, sociales y políticos alcanzados (23).

3.3.6 Definición de otros términos
La dificultad que presenta el problema tan complejo como lo es la medición y evaluación de actitudes de las personas, hace forzosa la limitación a estudiar aquellos factores que parecen ser los más rele-

vantes en la práctica (5) (22) (34).

Por lo tanto, en la medición de esta variable no se sigue un procedimiento a establecer un índice. Se busca es analizar una serie de factores que influyen tanto positiva como negativamente en la formación, funcionamiento y consolidación de las Empresas Comunitarias.

Para lograr este objetivo se emplea un método descriptivo - analítico, que permite describir una serie de factores de tipo psico-social y de procesos dentro de las Empresas, los cuales están estrechamente ligados con la situación económica de las mismas (26). Algunos factores pueden ser estudiados directamente, como, por ejemplo, la modalidad de trabajo desarrollada por el campesino antes de su vinculación en las Empresas, y otros es posible descubrir analizando los procesos claves en el desarrollo de las actividades de las Empresas, como es el flujo de socios, las necesidades de las Empresas y sus prioridades, etc.

3.3.6 Definición de otros términos

3.3.6.1 Autogestión.- Se entiende como la autonomía por parte de los socios, en las gestiones empresariales. Teniendo en cuenta que esta autonomía, es

de carácter relativo por no poder existir las Empresas Comunitarias como islotes marginados de la economía y la política del Estado (23) (38).

3.3.6.2 Gestión empresarial.- Se entiende como la toma de decisiones en el aspecto económico, social y administrativo de la Empresa.

3.3.6.3 Consolidación de la Empresa Comunitaria.- Se toma como la búsqueda de un estado en que los intereses sociales están por encima de los intereses individuales, lo mismo que se logre una situación positiva de los aspectos económicos, sociales y administrativos de la Empresa. Dicho de otro modo, que se trabaje con miras a lograr lo planteado teóricamente respecto a una Empresa Comunitaria.

3.3.6.4 Tierra de Pancoger.- Tierras reservadas para cada familia, con una extensión máxima de una hectárea destinada a la vivienda y a cultivos de pancoger, que pueden ser explotados individualmente o en común.

3.3.6.5 Socio de una Empresa Comunitaria.- Campesinos de escasos recursos, mayores de 18 años.

3.3.6.6 Administración de la Empresa Comunitaria.- "El modelo corresponde al de autogestión, ya que todos los socios participan en la marcha de la Empresa a

través de la Asamblea General, la Junta de Administración y la Revisora Fiscal" (27).

3.3.7 Técnicas estadísticas

Además de seguir una serie de procedimientos estadísticos necesarios en este tipo de investigación, tales como: delimitación del campo de estudio, codificación, tabulaciones, etc., se procedió a seleccionar las técnicas estadísticas necesarias para el logro de los objetivos del presente estudio.

En base a los datos obtenidos mediante el proceso de encuestamiento se determinó la utilización de las técnicas estadísticas siguientes: Regresión lineal-simple, Coeficientes de correlación, Dósimos de independencia (cuadros de contingencia), y Tablas de frecuencia*.

Dicha orden se realiza teniendo en cuenta que según la actividad a la cual se dedica: Es:
Medicinas (M.) creadas entre 1970 y 1972,
Creadas entre 1973 y 1975, y Nuevas (N.)
Creadas entre 1976 y 1978.

* Técnicas estadísticas que se encuentran descritas y analizadas en Ya-Lun Chou (39).

IV. PRESENTACION E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS

En este capítulo se presenta los resultados obtenidos en la fase de encuestamiento y sus respectivos análisis, de acuerdo a la orientación establecida al estudio. Se hace claridad que en el capítulo tercero, numeral 3.3.5., se realizó la definición y medición de las variables, por lo tanto, luego de la presentación general de los resultados, se pasa directamente al análisis de los indicadores establecidos.

4.1 ASPECTOS GENERALES

En el grupo de Empresas Comunitarias seleccionadas para la realización del presente trabajo, se establece un orden de las mismas, el cual se mantiene en el transcurso del análisis. El orden establecido permitirá una fácil identificación de las Empresas (ver Tabla IV).

Dicho orden se realiza teniendo en cuenta dos aspectos; a.) Según la actividad a la cual se dedican: Guajiveras, Agrícolas y Mixtas. b.) Según el periodo de funcionamiento: Antiguas (A.) creadas entre 1970 y 1972, Medianas (M.) creadas entre 1973 y 1975, y Nuevas (N.) creadas entre 1976 y 1978.

El reconocimiento jurídico de las Empresas Comunitarias en el Departamento de Nariño, se da a partir

TABLA IV. IDENTIFICACION DE LAS EMPRESAS COMUNITARIAS

EMPRESA	ACTIVIDAD	PERIODO	FUNDACION	PERSONERIA JURIDICA
El Triunfo	Canadera	A. Antigua	72 - 02	359/79-08-16
Caleras	"	A.	71 - 09	510/77-09-9
Piconero	Agricola	A.	71 - 12	151/76-04-11
Brisas del Peñol	Mixta	A.	72 - 04	019/76-01-3
Santa Rosa	"	A.	71 - 02	04/79-01-8
La Merced	Canadera	M. Medio	75 - 06	236/76-07-6
El Rosario	Agricola	M.	74 - 04	187/77-04-9
La Cabaña	Mixta	M.	74 - 01	257/76-07-16
La Jardinera *	Canadera	N. Nuevo	78 - 06	378/78-08-16
Quaitara *	Agricola	N.	76 - 05	465/76-12-2
Villehermosa	Mixta	N.	78 -	503/78-10-24

* Empresas Comunitarias Agro-Industriales.

de 1976.

4.1.1 Tiempo de vinculación de los socios

Como puede verse en la Tabla 1 del Anexo B relacionando el número de socios antiguos o fundadores de las Empresas y el número de socios nuevos o no fundadores, se encontró que un 28,23% de socios se ha vinculado a las Empresas Comunitarias en reemplazo de otros tantos retirados.

Lo anterior refleja, en cierto grado, la situación de inestabilidad reinante en las Empresas, no únicamente en aquellas que se encuentran en una fase de organización a la que se conoce como etapa de despegue (Periodo N.) sino también en Empresas pertenecientes al Periodo A., encontrándose una relativa estabilidad en las Empresas del Periodo M. Punto que será analizado detenidamente en una etapa posterior.

4.1.2 Cabida familiar, familias asentadas y socios encuestados.

La Tabla B.2. que se refiere al número de familias establecidas por el INCORA como cabida familiar de las Empresas y las familias asentadas, presenta un faltante del 14,43% en el cubrimiento de dicho cupo.

La anterior situación obedece a dos -

causas, encontrándose en primer lugar el retiro voluntario por parte de los socios y como segunda causa la constitución de las Empresas con un número de socios inferior al establecido como cabida familiar.

Es de anotar que dos empresas perteneciente a periodos diferentes (A y N), en el momento de ser realizadas las encuestas, contaban con cuatro socios, cifra inferior al mínimo planteado por el Incora como requisito para el funcionamiento de una Empresa Comunitaria (20).

Del total de socios que se encuentran vinculados en las once Empresas estudiadas, se excluye un 4,7% debido a la dificultad encontrada en su localización, lo cual no le resta importancia al trabajo realizado.

4.1.3 Edad y sexo de los socios

4.1.4 Estado civil de los socios

En la Tabla B.3., que presenta la edad de los socios, se tiene una tendencia a la incorporación* en las Empresas de campesinos que cuentan con edades por debajo del promedio total encontrado en 39,11 años.

Esta situación se presente tanto en las Empresas de reciente creación, o sea las pertenecientes al Periodo N., como también en la vinculación de socios

* Un campesino es admitido como socio de una Empresa Comunitaria, previa selección y autorización por parte del INCORA.

cios nuevos en las Empresas restantes (Periodos A y M.). Es de anotar la incorporación de personal joven especialmente en las Empresas Agro-industriales, en las que se obtuvo un promedio de 26,6 años, presentándose un caso en el que el socio contaba con una edad inferior al mínimo requerido para ser admitido como tal (remitirse a 3.3.6. 5.), y el resto son principalmente socios de reciente vinculación en las Empresas.

En relación al sexo de los socios puede apreciarse en la Tabla B.4., un total del 90,6% de hombres y un 9,4% de mujeres. Presentándose una situación tal que, del total de ocho mujeres, siete se encuentran vinculadas a Empresas Agro-industriales.

Lo anterior permite manifestar que en este tipo de Empresas, se cuenta con un medio para lograr la vinculación de la mujer en las labores productivas con poder decisorio sobre las mismas.

4.1.4 Estado civil de los socios

Como puede apreciarse en la Tabla B.5., se tiene un 20,01% de socios solterios, lo que contradice, hasta cierto punto, la reglamentación vigente en la incorporación de socios en las Empresas y conducentes a lograr el asentamiento de familias campesinas. Si bien no se plantea explícitamente

como requisito el ser casado o tener una compañera permanente para ser admitido como socio de una Empresa Comunitaria, lo es mencionado en los artículos relacionados con el tema.

De un total de 17 socios solteros, ocho se encuentran vinculados en Empresas Agro-industriales y el resto son principalmente socios de reciente vinculación en las Empresas.

4.1.5 Hijos de los socios

En la Tabla B.6., se presente el número de hijos de los socios que dependen económicamente de éste. Se encontró que dentro de una misma Empresa, unos socios no tienen hijos o tienen muy pocos, en cambio otros tienen un número elevado.

Los socios con mayor número de hijos se encuentran en una situación de desventaja en la Empresa en relación con sus compañeros, por cuanto que, si bien cada hijo represente fuerza de trabajo adicional en la familia, le es difícil utilizarla en la parcela de pan-coger dada su limitada extensión, lo mismo sucede en las labores de la Empresa que necesita de la aprobación previa de los demás socios (aprobación que depende de la necesidad de utilizar mano de obra adicional en la misma).

En este programa a igual que otros que se adelanta por medio de la Reforma Agraria se manifiesta una división entre beneficiarios y no beneficiarios, lo cual repercute en efectos negativos para las familias de los socios, presentándose casos en que a los hijos de los socios les es negado el trabajo en lugares cercanos a la Empresa argumentando que la Empresa está en condiciones de emplearlos.

El promedio total se encontró en 3,64 hijos.

4.1.6 Personas a cargo

La Tabla B.7., que muestra el número de personas que dependen económicamente de los socios - presenta dos situaciones, así: a.) Se tiene un comportamiento similar al anterior (4.1.5) en relación a que unos socios cuentan con pocas personas a cargo, o no tienen, en cambio otras tienen un número elevado. b.) Se tiene, hasta cierto punto, una respuesta al porque de la vinculación de personal soltero en las Empresas.

Se plantea la segunda situación en esos términos porque si el Incoira persigue el asentamiento de familias campesinas como uno de sus objetivos y la consolidación de las Empresas como un medio para lograrlo, no es plenamente justificable la incorporación de cam-

pesinos solteros, a pesar de la responsabilidad que tengan ante terceros, porque en su mayoría estos socios se encuentran en una mayor expectativa* que los casados ante el desarrollo de las Empresas Comunitarias, lo cual influye negativamente en el logro de dicho objetivo, especialmente en momentos de crisis.

En ningún momento se plantea que se excluya completamente al campesino soltero de formar parte de las Empresas, lo que se trata de dejar de presente es su especial influencia en la consolidación de las Empresas Comunitarias.

4.1.7 Grado de educación

La Tabla B.8. presenta la distribución de los socios, según el grado de educación.

Se obtuvo que el 12,94% de socios se encuentra en estado de analfabetismo, o que difícilmente saben firmar. La mayor frecuencia se encontró en socios que cuentan con 2 y 3 años de educación primaria y que representan el 48,2% del total de socios, lo cual da una base para adelantar una labor de capacitación planificada a este nivel. Los socios que cuentan con una educación a nivel secundario representan el 8,23%, no se encontró un

* Según charlas sostenidas con los socios, en general, el soltero tiene un menor grado de estabilidad personal y responsabilidad que el casado, es más inclinado a correr el riesgo de buscar trabajos que le proporcionen un mejor ingreso al obtenido en la Empresa Comunitaria.

caso en que se haya culminado el ciclo secundario.

En general, el bajo nivel de escolaridad encontrado en las Empresas (2,9 años como promedio total) influye de un modo negativo en el desarrollo y consolidación de esta nueva forma de trabajo y de vida que precisa la Empresa Comunitaria.

4.1.8 Cursos de capacitación

Se tuvo en cuenta la capacitación del socio obtenida en una etapa anterior a su vinculación a la Empresa y la recibida en calidad de socio.

Como puede verse en la Tabla B.9., se presenta una baja capacitación en la etapa anterior a la vinculación en las Empresas. Unicamente el 17,64% manifestó haber realizado cursos de capacitación, se obtuvo un total de 24 cursos con una duración de 455,6 semanas (teniendo en cuenta cinco días por semana).

La capacitación en mayor grado, es de carácter técnico, encontrándose que el campesino no cuenta con una información sobre qué es una Empresa Comunitaria. Por lo cual la vinculación del campesino en las Empresas Comunitarias obedece a razones diferentes a una atracción ejercida sobre éste como consecuencia de una expectativa creada en torno a la Empresa Comunitaria.

Empresas Comunitarias.

En la Tabla B.10., se presenta la capacitación del campesino en calidad de socio de las Empresas. Si bien se tiene un notorio incremento en cuanto al número de cursos, contabilizándose un total de 98, su duración es menor (331,2 semanas). Estos cursos fueron realizados por el 57,64% del total de socios.

La mayor parte de la capacitación es de tipo técnica, y según lo expuesto por los socios, los cursos (cursillos) se dictan no con el fin de capacitar al socio para prevenir los problemas que se puedan presentar en las Empresas, sino que se dictan una vez presentados los problemas. Dicho de otro modo, la capacitación se programa en base a los fracasos de las Empresas, presentándose casos como el de la Empresa Comunitaria La Cabaña, en la cual se dictó un curso de inyectología una vez muerto (por enfermedad) la mayoría del ganado vacuno con el que contaba la Empresa.

En las condiciones de capacitación anteriormente anotadas, es difícil que los socios logren hacerse a un mecanismo para superar los problemas tanto de carácter técnico como estructural que se pueden presentar en las Empresas.

4.1.9 Grado de conocimiento y opinión del Estatuto Jurídico que reglamenta las En-

presas Comunitarias.

En relación al conocimiento del Estatuto Jurídico de las Empresas Comunitarias, se puede apreciar en la Tabla B.11. un comportamiento similar en las Empresas en cuanto al bajo conocimiento del mismo. Entre el desconocimiento total y el poco conocimiento del Estatuto (que se reduce a la información en cuanto a las obligaciones con la Empresa y con el INCORA) cubren el 55,28% del total de socios, seguido por el regular conocimiento para un cubrimiento del 40%, y únicamente el 4,7% expresó conocer bien el Estatuto.

El bajo conocimiento del Estatuto Jurídico sitúa a los socios en una posición de desventaja frente al Incora, sometiéndolos prácticamente a las decisiones unilaterales de esta entidad.

El rechazo que se ha presentado a unas determinadas disposiciones del Incora, por parte de los socios, se ha debido principalmente a una abierta oposición, y no por el conocimiento de los derechos, que les confiere el Estatuto.

Al manifestar su opinión acerca del Estatuto (Tabla B.12.), el 55,29% expresó su desaprobación por considerarlo contrario a los intereses de los socios, por lo cual y agregando la no opinión del mismo y la indi-

ferencia ante éste, se tiene un total del 95,28%, contra únicamente el 4,72% de socios que manifestaron su aprobación.

El alto rechazo, desconocimiento e indiferencia por el Estatuto impiden de una manera u otra el desarrollo y consolidación de las Empresas.

4.1.10 Grado de conocimiento y opinión de la situación actual de la Empresa Comunitaria.

Como se ve en la Tabla B.13., en relación al conocimiento de la situación actual de las Empresas, en cuanto a su estado financiero, endeudamiento, utilidades, etc., el 5,88% expresó su total desconocimiento, muy poco el 21,17%, regular conocimiento el 49,41%, el 23,52% manifestó conocerla bien, y ningún socio expresó conocer en su totalidad la situación en que se encuentra la Empresa a la que pertenece.

El bajo conocimiento de la situación en que se encuentran las Empresas Comunitarias, es una consecuencia directa del total control e intervención ejercida por parte del INCORA en el desarrollo de las Empresas, tanto como unidad productiva como grupo social. El bajo nivel de preparación del socio, también, influye en la poca comprensión del estado financiero de las Em -

presas.

Al solicitar la opinión del socio en cuanto a los logros alcanzados por las Empresas (Tabla B.14.) el 31.76% respondió no encontrarse satisfecho, el 62,35% poco satisfecho, el 3,52% manifestó encontrarse satisfecho y el 2,35% no opinó.

Se obtuvo (especialmente en el grupo de socios que manifestaron su completa insatisfacción) respuestas que se pueden considerar como típicas, tales como: "lo que tenemos ahora, es un nuevo patrón", "si antes no teníamos nada, ahora lo que nos sobran son deudas", o como expresó un socio, que a él y a sus compañeros lo que les interesaba saber era cómo "liberarse del Incora" y decidir por sí solos si continuar con la Empresa o por el contrario repartirse las tierras.

En la mayoría de las Empresas, los ingresos familiares se logran principalmente de la parcela de pan-coger, en bajo grado por los anticipos (que pocas Empresas pueden realizar) y por los repartos esporádicos que realizan a "espaldas" del Incora. Los ingresos obtenidos por medio del trabajo comunitario, por lo general, se trasladan en su totalidad para amortizar las deudas adquiridas que en muchos casos cubren únicamente los intereses de dichas deudas.

La difícil situación económica y en general las deficientes condiciones de vida a la cual están sometidos los socios y sus familiares inciden en el desarrollo y consolidación de las Empresas.

4.1.11 Qué motiva al socio para asistir a las reuniones de la Empresa

En relación a lo que motiva y le interesa se trate en las reuniones de la Empresa, la Tabla B.15., presenta un comportamiento generalizado donde al 74,11% de los socios le interesa que se trate el aspecto económico, al 11,76% los asuntos socio-económicos, el 14,11% expresó asistir por obligación, ningún socio manifestó estar interesado exclusivamente en el aspecto social.

Hay que destacar el elevado porcentaje de socios que asisten a las reuniones por el solo hecho de no ser sancionados (lo cual depende de la reglamentación interna de cada empresa). Lo mismo el reducido grupo de socios que ven, en las reuniones, un medio para evitar y corregir los problemas de convivencia que inevitablemente surgen en este tipo de empresas dado su carácter comunitario.

4.1.12 Presentación de sugerencia en la Empresa

En la Tabla B.16., se presenta un comportamiento generalizado, tendiente a una alta participación en la toma de decisiones de carácter interno de las Empresas. Se encontró que el 71,77% de los socios manifestó que sí ha presentado sugerencia en las Empresas, contra el 28,23% que expresó dejar las decisiones en manos de sus compañeros.

4.1.13 Miembros de la Junta Directiva

Como se aprecia en la Tabla B.17., existe un comportamiento generalizado en cuanto a que la mayoría de socios ha formado parte de la Junta Directiva de su respectiva empresa con un total del 82,36% contra el 17,64% que expresó no haber integrado dicha Junta.

Es de anotar que el Incora al tratar de imprimir un carácter democrático en las Empresas, exige una rotación de cargos, presentándose situaciones como el desempeño de la función de tesorero de la Empresa por parte de un socio que difícilmente sabe sumar y restar. Por lo tanto el carácter democrático que se trata de imprimir al interior de las Empresas, se puede decir que es un carácter "democrático forzado".

4.1.14 Presentación de sugerencias al Incora

Se encontró que el 41,18% de los so-

cios ha presentado sugerencias al Incora, y el 58,82% respondió negativamente (Tabla B.18.).

Este tipo de sugerencias se relaciona con la solicitud y pago de créditos, reformas al Estatuto Jurídico que reglamenta las Empresas Comunitarias y demás solicitudes encaminadas a obtener una reestructuración de las Empresas como unidad económico-social.

Si se compara el total de respuestas obtenidas en sugerencias presentadas al interior de la empresa y las realizadas al Incora se tiene un comportamiento inverso, encontrándose que en el primer caso la mayoría respondió afirmativamente y en el segundo caso la mayoría respondió negativamente.

La anterior situación se presenta como una consecuencia directa de la inestable vinculación (en las empresas) en que se encuentran los socios. El Incora puede destituir al socio que considere estar en contra de los reglamentos e intereses de las Empresas Comunitarias.

Del total de socios que respondió haber presentado sugerencias al Incora, el 57,14% manifestó no ser escuchadas sus peticiones por esta entidad, el 42,86% respondió que algunas de sus sugerencias se han tenido en cuenta, no encontrándose un caso en que el so-

5,58 3
1,17
cio manifestara tenerse en cuenta en su totalidad las su-
gerencias presentadas por él.

Si bien, por razones de limitación en las políticas adelantadas en este tipo de empresas, por escasez e insuficiencia de recursos, etc., no se pudo llevar a cabo en su totalidad las sugerencias presentadas al Incora por los socios, es muy digno el hecho que la mayoría expresara no tenerse en cuenta lo propuesto por ellos.

4.1.15 Procedencia de los socios

Teniendo en cuenta que el tipo de producción condiciona la actitud básica del trabajador frente al trabajo, el estudio previo de la estructura de subclase del campesino, permite tener una idea de la totalidad de las personas que se vinculan a las Empresas y a la vez se constituye en una base para establecer el tipo de capacitación que se debe ofrecer al socio.

Como se aprecia en la Tabla B.20., al ser consultados los socios acerca de la clase de ocupación anterior a su vinculación a la Empresa, se detectó una procedencia de las siguientes tipologías:

- | | |
|---------------|---------|
| 1. Aparceros | 41,17 % |
| 2. Jornaleros | 41,17 " |

3.	Arrendatarios	5,88 %
4.	Comerciantes	1,17 "
5.	Minifundistas	0 "
6.	Otras actividades	10,58 "

Para un mejor manejo se pueden agrupar estas subclases en dos categorías, así:

a.) Campesinos con un relativo control de los medios de producción (minifundistas, aparceros, arrendatarios, comerciantes). Estos campesinos han adquirido hábitos de control administrativo y han tomado decisiones por sí solos en las labores cotidianas, cualidades que al no aprovecharse pueden en un momento determinado constituirse en un obstáculo para la integración del grupo comunitario, por cuanto, que estas formas de trabajo (individualistas) condicionan la actitud básica del campesino frente al trabajo comunitario que requiere este tipo de Empresa.

El 48,22% de los socios, pertenece a

esta categoría.

b.) Campesinos que han contado únicamente con su fuerza de trabajo (jornaleros, temporeros, peones, obreros en distintas actividades). Comprende este grupo a campesinos que venden su fuerza de trabajo, no poseedores de tierra, ni medios de producción, los cuales cuentan con

una cierta experiencia en trabajo asociativo y se han familiarizado con la división social del trabajo. Si bien lo anterior se constituye en un factor positivo, no se puede decir lo mismo en cuanto a la participación, que por lo general es de tipo pasivo, o sea, que el trabajador se limita a obedecer lo asignado por un tercero.

El 51,75% de socios pertenece a esta categoría.

4.1.16 Motivo para el ingreso en las Empresas Comunitarias

Como se aprecia en la Tabla B.21. las razones aludidas son las siguientes:

1. Unico recurso	30,58 %
2. Mejores utilidades	27,05 "
3. Trabajo estable	24,70 "
4. Trabajo comunitario	11,76 "
5. Necesidades	5,88 "

El interés del campesino por el trabajo comunitario es muy bajo (11,76%), contra una motivación económica que representa el 88,21%. Lo que permite asegurar que la atracción en el campesino por la Empresa Comunitaria como "programa comunitario" es muy baja.

Es de destacar la mayor frecuencia en

contrada en socios que se han vinculado a las Empresas te-
niendo como motivo el ver en ellas el único medio de obte-
ner un ingreso para ellos y sus familias, explicable por
ser campesinos que han trabajado durante muchos años al
servicio del anterior dueño de la tierra en la cual se ha
constituido la Empresa y debido a que su desplazamiento a
otro lugar se presenta muy difícil.

4.1.17 Ventajas que ofrece la Empresa Comuni- taria

Al ser consultado el socio acerca de

la ventaja más relevante que encuentra en la Empresa Comu-
nitaria, se obtuvo el siguiente resultado:

1. Mayor atención por parte de las Instituciones de asistencia y crédito	37,64 %
2. Ninguna	22,35 "
3. Se logra una mayor productividad	12,94 "
4. Trabajo estable	11,76 "
5. Mejores utilidades	11,76 "
6. Trabajo comunitario	3,52 "

Es de destacar los siguientes aspectos:

a.) La mayor frecuencia encontrada en socios que consideran a la Empresa Comunitaria como un medio eficaz para lograr, por parte de organismos del Estado, asisten-

cia técnica y especialmente crédito, lo cual individualmente es difícil de conseguir.

b.) El reducido grupo de socios que ven en el trabajo comunitario como fuente de un mayor ingreso, productividad, etc.

c.) Como un tercer punto y muy importante por destacar, es la opinión del 22,35% de socios que manifestaron no encontrar ventaja alguna al trabajo asociativo impulsado por medio de la Empresa Comunitaria.

4.1.18 Desventajas que presenta la Empresa Comunitaria

Como puede apreciarse en la Tabla B. 23., al ser consultados los socios acerca de las desventajas o problemas que se encuentran al trabajar como miembros de una Empresa Comunitaria, se encontró lo siguiente:

1. No tiene libertad en la producción de los bienes 31,76 %
2. No es dueño de la tierra 23,52 "
3. Alta responsabilidad por los créditos 22,35 "
4. El control de sus actividades (al interior de la Empresa) 20,0 "
5. Otra(s) Todo 3,35 "

Las desventajas aludidas confirman la carencia del carácter autogestor en las Empresas. Encontrándose que la inconformidad por el control de las Empresas por parte del Incora, obtuvo una mayor frecuencia (31,76%) principalmente en Empresas nuevas y de mediano funcionamiento.

El carácter individualista se manifiesta en la mayoría de las Empresas donde el 22,35% de los socios está en desacuerdo en responder por deudas colectivas, aludiendo la irresponsabilidad de los demás compañeros.

El control de las actividades (20%) y la preocupación de no tener las tierras en propiedad (23,52%), situación que se presenta especialmente en las Empresas antiguas, refleja la inadaptación al trabajo comunitario y la difícil adquisición de tierras por medio de este programa impulsado por el gobierno.

Por último se destaca el 3,35% de socios que expresó no encontrar ventaja alguna en la Empresa, ni como unidad productiva ni como grupo social.

4.1.19 Opinión acerca de la necesidad más importante por solucionar en la Empresa

Al ser consultados los socios acerca de la necesidad más importante por solucionar en la Empresa

sa Comunitaria, se encontró lo siguiente: (Ver Tabla B.24.)

1. Pago de créditos 65,87 %
2. Mejorar los servicios (en general) 22,35 "
3. Fortalecer la cooperación y solidaridad entre los socios 8,33 "
4. Mejorar los salarios (anticipos) 3,52 "

El sometimiento incondicional al que se ven avocados los socios para poder adquirir un crédito, se constituye en su mayor preocupación (65,87%).

El Incoera utiliza los créditos como un medio de presión y de "disciplina" del campesino, que en muchos casos conduce a cometer arbitrariedades que repercuten de un modo negativo en los intereses de los socios y de las Empresas. Se presentan casos tales como: un crédito de vivienda es autorizado, únicamente si es destinado para la construcción de vivienda del total de socios de una Empresa, desconociéndose si en la realidad uno o más de los socios necesitan y solicitan este crédito. En otros casos se autoriza el crédito siempre y cuando se utilice un determinado producto o variedad de ganado, o dicho de otro modo, lo que se busca es experimentar con la Empresa.

La obtención de unos mejores servicios, tales como: vivienda, salud, electrificación, asesoría, etc. y la mejora de salarios o anticipos ocupan un segundo lugar.

El fortalecimiento de la cooperación y solidaridad entre los socios se presenta como la necesidad más urgente por solucionar únicamente para el 8,23% de socios, que según la fragil unidad de acción encontrada en las Empresas debería constituirse en un factor importante a solucionar en este tipo de programa.

4.1.20 Opinión acerca del apoyo prestado a las Empresas Comunitarias por parte del In-cora

La opinión manifestada acerca del apoyo prestado a las Empresas Comunitarias, es la siguiente (Tabla B.25.).

- | | | |
|----|---------------------------------------|---------|
| 1. | Necesitan mayor capacitación | 96,47 % |
| 2. | Necesitan mayor asistencia y asesoría | 3,52 " |
| 3. | Lo consideran adecuado | 0,0 " |

El interés por lograr una mayor capacitación es muy diciente, cuando casi la totalidad de socios manifestó necesitar una mayor y adecuada capacitación. Únicamente el 3,52% manifestó necesitar

la Empresa, una mayor asistencia. No se encontró un caso en que el socio considere adecuado el apoyo prestado a la Empresa por parte del Incora.

4.1.21 Opinión acerca de las necesidades de capacitación

Al ser consultado el socio, acerca de los cursos de capacitación que le interesa y considera necesario, se obtuvo lo siguiente (Tabla B.26.).

1.	Alfabetización	30,58 %
2.	Ganadería	22,35 "
3.	Contabilidad	20,0 "
4.	Administración de Empresas	5,88 "
5.	Agricultura	5,88 "
6.	Cooperativismo	3,52 "
7.	Otro(s) Sobre Empresas Comunitarias	2,35 "
8.	Maquinaria Agrícola	1,17 "
9.	Ninguno	8,23 "

La mayor frecuencia se encontró en socios que manifestaron necesitar un curso de alfabetización, especialmente conocer las cuatro operaciones aritméticas elementales.

Agrupando la necesidad de capacitación

en técnica y estructural (remitirse a 3.3.5.1.), se encontró; capacitación técnica 29,4%, capacitación estructural 31,75%. Expresando el 8,23% de socios que a pesar de necesitar capacitarse, no disponen de tiempo suficiente para dedicarlo a dicha actividad.

El interés demostrado por la capacitación se constituye en un factor positivo, por cuanto existe en el socio la conciencia de considerar que, de la preparación con la que cuenta depende en alto grado su participación, en el desarrollo y consolidación de la Empresa.

4.1.22 Actitud frente al trabajo comunitario

Como se aprecia en la Tabla B.27., al ser consultado el socio acerca de su deseo de continuar en la Empresa o si por el contrario prefiere y/o busca la manera de trabajar individualmente ya sea por la disolución y repartición de las tierras que comprende la Empresa o porque aspira a tener una parcela propia, se encontró lo siguiente:

1. Preferencia por el trabajo comunitario 30,58%
2. Preferencia por el trabajo individual 69,41%

La anterior situación deja de manifiesto

to la alta renuncia y deserción potencial que se presenta en los socios, lo cual incide de un modo negativo en el desarrollo y consolidación de las Empresas. Esta situación se agrava si se tiene en cuenta que del total de socios que expresó su preferencia por el trabajo comunitario, el 50% manifestó encontrarse a la expectativa ante el desarrollo de la Empresa, o sea, que su vinculación futura depende de los logros económico-sociales, que se espera alcanzar a un corto y mediano plazo.

4.2 NIVEL DE PREPARACION Y GRADO DE PARTICIPACION

En la presente parte del trabajo se establece el tipo de relación existente entre las variables Nivel de preparación y grado de participación.

4.2.1 Nivel de preparación

La variable Nivel de preparación se estableció teniendo en cuenta dos variables previas, que son: Educación y Capacitación.

El motivo por el cual se integró a la educación y a la capacitación en una sola variable es el siguiente: Porque la capacitación de los socios se encontró muy baja e irregular, lo cual dificulta su confrontación de un modo independiente con la variable Grado de participación, lo cual no se constituye en un motivo suficiente para que sea descartada en el análisis.

La fusión de estas dos variables se realizó teniendo en cuenta: La estrecha relación que existe entre educación y capacitación, lo mismo que el tipo y grado de esta relación.

DEPENDENCIA ENTRE EDUCACION Y CAPACITACION.

Para tal efecto se realizó un análisis de contingencia, se calculó la ecuación de tendencia y el coeficiente de correlación de las variables, tomando como variable independiente a la educación y como variable dependiente a la capacitación.

En la aplicación del procedimiento anteriormente descrito, para el análisis de estas dos variables, se obtuvo los siguientes resultados:

1. La prueba de independencia (cuadro de contingencia), presentada en la Tabla V, permite afirmar que las dos variables se encuentran asociadas a una significancia del 2,5 %.

2. Se obtuvo un coeficiente de correlación de 0,89 el que muestra un alto grado de relación de las dos variables y su carácter positivo demuestra la asociación directa de las mismas.

3. La asociación directa de las variables se confirma con el valor de b en la ecuación de regresión:

$$y = - 9,05 + 6,978 x$$

Esta ecuación indica que, por cada año de escolaridad la capacitación (en semanas) se incrementa 6,97 en promedio.

TABLA V. CUADRO DE CONTINGENCIA ENTRE EDUCACION Y CAPACITACION.

Educación \ Capacitación	Sin Capacitación	Con Capacitación	TOTAL
	0 - 2	22(27,76) *	18(12,23)
3 - 4	24(20,82)	6(9,17)	30
5 - 11	13(10,41)	2(4,19)	15
TOTAL	59	26	85

* Los primeros números indican los resultados observados. Los números entre paréntesis indican los resultados esperados.

Socios con preparación baja 30
 Socios con preparación medio 26
 Socios con preparación alta 9

La distribución por ingresos según el nivel de preparación de los socios, se presenta en la Tabla VI.

En la Tabla VI, teniendo en cuenta los valores de la educación (x) y de la capacitación (y) se puede apreciar como a un nivel dado de educación le corresponde un nivel de capacitación superior al inmediatamente anterior. Por esta razón y por los análisis estadísticos anteriores, se afirma que existe una alta dependencia entre las dos variables.

Tabla VI. NIVELES INFERIORES DE CAPACITACIÓN

Una vez establecida la asociación y dependencia de la capacitación en relación con la educación y teniendo en cuenta la importancia e influencia de estas dos variables en relación con la participación de los socios en el manejo de la Empresa Comunitaria, se pasó a cuantificar las variables e integrarlas en una sola llamada Nivel de preparación (remitirse a 3.3.5.1.)

El resultado encontrado en la clasificación de los socios según su nivel de preparación, es el siguiente:

Socios con preparación baja	50
Socios con preparación media	26
Socios con preparación alta	9

La distribución por Empresas según el nivel de preparación de los socios, se presenta en la Tabla VII.

TABLA VI. NIVELES PROMEDIOS DE CAPACITACION SEGUN LOS NIVELES EDUCATIVOS.

MUNICIPIO	EDUCACION	CAPACITACION	
		PREPARACION	PREPARACION
El Triunfo	X	4	5
Colinas	0	1	3
Pinaron	1	4	1
Orizaba del Pehol	2	10	4
Agua Clara	3	8	5
La Merced	4	3	1
El Encanto	5	5	9
La Sabana	6	2	1
La Esperanza	7	2	3
Sancti Spiritus	8	3	3
TOTAL		9,05	6,978

X = 0,89

TABLA VII. DISTRIBUCION DE LOS SOCIOS POR EMPRESAS, SEGUN EL NIVEL DE PREPARACION.

EMPRESA	PREPARACION BAJA	PREPARACION MEDIA	PREPARACION ALTA
El Triunfo	4	5	
Galeras	1	3	
Piconero	4	1	
Brisas del Peñol	10	4	1
Santa Rosa	8	5	
La Merced	3	1	1
El Rosario	5	3	
La Cabaña	6	1	1
La Jardinera	2		3
Guaitara	4	3	
Villahermosa	3		1
TOTAL	50	26	9

4.2.2 Grado de participación

La variable Grado de participación se estableció teniendo en cuenta un proceso escalonado de los indicadores, el cual permite determinar la influencia del socio en la organización, desarrollo y consolidación de la Empresa (remitirse a 3.3.5.2.).

El resultado encontrado en la clasificación de los socios según su grado de participación, es el siguiente:

Socios pasivos	43
Socios activos	27
Socios creativos	15

La distribución por Empresas según el grado de participación de los socios, se presenta en la Tabla VIII. Se destaca la situación de cuatro empresas que no cuentan con socios creativos, o sea, que éstas empresas carecen de socios interesados o en capacidad de influir de un modo positivo en el desarrollo y consolidación de las mismas.

4.2.3 Comprobación de la hipótesis

Una vez clasificados los socios según su nivel de preparación y su grado de participación se estableció un cuadro de contingencia (Tabla IX) por medio -

TABLA VIII. DISTRIBUCION DE LOS SOCIOS POR EMPRESAS, SEGUN EL GRADO DE PARTICIPACION.

EMPRESA	PARTICIPACION			TOTAL
	PASIVA	ACTIVA	CREATIVA	
El Triunfo	4	2	3	
Preparación	2			2
Galeras	2	3		
Piconero	34(25,29)	13(15,88)	3(8,82)	50
Brisas del Peñol	10	4		1
	8(13,15)	11(8,25)	7(4,58)	26
Santa Rosa	3	9		1
	1(4,55)	3(2,85)	5(1,58)	9
La Merced	3			2
El Rosario	5	3	15	
TOTAL	43	27	15	85
La Cabaña	5	2		1
La Jardinera	2	3		
Guaitara	4			5
Villehervosa	3	1		
TOTAL	43	27	15	

los primeros números indican los resultados observados.
 los números entre paréntesis indican los resultados espe-

del cual se demuestre la asociación de las variables a una significancia del 0,5 %.

TABLA IX. CUADRO DE CONTINGENCIA ENTRE PREPARACION Y PARTICIPACION.

Preparación \ Participación	PASIVA	ACTIVA	CREATIVA	TOTAL
	BAJA	34(25,29) *	13(15,88)	3(8,82)
MEDIA	8(13,15)	11(8,25)	7(4,58)	26
ALTA	1(4,55)	3(2,85)	5(1,58)	9
TOTAL	43	27	15	85

Los resultados encontrados son los siguientes:

- * Los primeros números indican los resultados observados.
- Los números entre paréntesis indican los resultados esperados.
- Del total de socios (85), con participantes pasivos, 34 (25,29), con participantes activos, 13 (15,88).
- Del total de socios con preparación media, en su mayoría (26), con participantes pasivos, 8 (13,15), con participantes activos, 11 (8,25).
- Del total de socios que cuentan con una preparación alta, en su mayoría (9), con participantes pasivos, 1 (4,55), con participantes activos, 3 (2,85).
- Del total de socios que cuentan con una preparación creativa, en su mayoría (15), con participantes pasivos, 3 (8,82), con participantes activos, 7 (4,58).

Por consiguiente se acepta la hipótesis

del cual se demuestra la asociación de las variables a una significancia del 0,5 %.

El análisis porcentual de las variables (Tabla X, Gráfica II) permite asegurar que éstas, se encuentran en una relación directa, donde, a mayor nivel de preparación le corresponde mayor grado de participación.

Por lo tanto, se espera que: a.) Los socios que cuentan con una preparación baja, en su mayoría participen de un modo pasivo antes que activa o creativamente.

b.) Los socios que cuentan con una preparación media, en su mayoría participen más activa que pasiva o creativamente.

c.) Los socios que cuentan con una preparación alta, en su mayoría participen de un modo creativo antes que pasiva o activamente.

Los resultados encontrados son los siguientes:

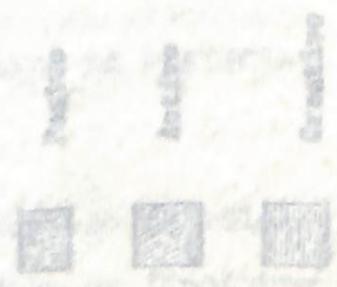
- 1o. Del total de socios que cuentan con una preparación baja, en su mayoría (68%), son participantes pasivos.
- 2o. Del total de socios con preparación media, en su mayoría (42,3%), son participantes activos.
- 3o. Del total de socios que cuentan con una preparación alta, en su mayoría (55,55%), son participantes creativos.

Por consiguiente se acepta la hipótesis

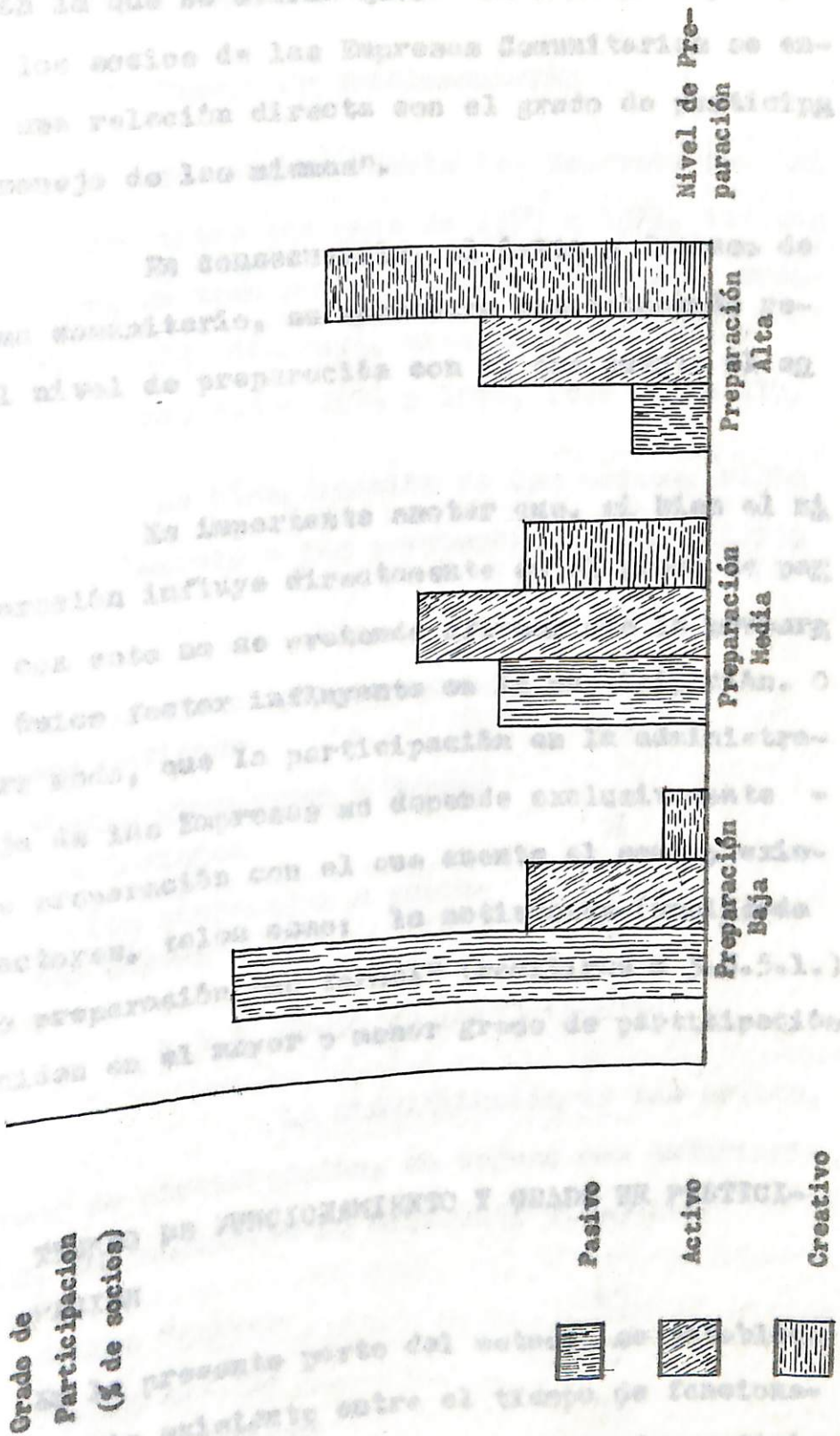
TABLA X. CUADRO DE CONTINGENCIA ENTRE PREPARACION Y PARTICIPACION. DATOS PORCENTUALES.

Participación \ Preparación	Nivel de Preparación			TOTAL
	PASIVA	ACTIVA	CREATIVA	
BAJA	68	26	6	100 %
MEDIA	30,76	42,3	26,92	100 %
ALTA	11,11	33,33	55,55	100 %

Grado de Participación (de central)



GRAFICA II. RELACION ENTRE EL NIVEL DE PREPARACION Y EL GRADO DE PARTICIPACION



de trabajo en la que se afirma que: "La educación y capacitación de los socios de las Empresas Comunitarias se encuentran en una relación directa con el grado de participación en el manejo de las mismas".

En consecuencia, el éxito o fracaso de este programa comunitario, se encuentra estrechamente relacionado al nivel de preparación con el que cuenta el socio.

Es importante anotar que, si bien el nivel de preparación influye directamente en el grado de participación, con esto no se pretende afirmar que la preparación sea el único factor influyente en la participación. O dicho de otro modo, que la participación en la administración y manejo de las Empresas no depende exclusivamente del nivel de preparación con el que cuenta el socio; existen otros factores, tales como: la motivación (analizada en 4.4.), la preparación "no formal" (remitirse a 3.3.5.1.), etc. que inciden en el mayor o menor grado de participación del socio.

4.3 TIEMPO DE FUNCIONAMIENTO Y GRADO DE PARTICIPACION

En la presente parte del estudio se establece el tipo de relación existente entre el tiempo de funcionamiento de las Empresas Comunitarias y el grado de partici-

pación en la administración y manejo de las mismas.

4.3.1 Tiempo de funcionamiento

Se tuvo en cuenta las Empresas que iniciaron sus labores entre los años de 1970 a 1978, las cuales se dividieron en tres periodos, así: Antiguas, creadas entre 1970 y 1972, Medianas, creadas entre 1973 y 1975, Nuevas, creadas entre 1976 y 1978, (ver Tabla II).

La clasificación de los socios, según el periodo de la Empresa a que pertenecen, es el siguiente:

Socios vinculados a empresas antiguas	46
Socios vinculados a Empresas Medianas	21
Socios vinculados a empresas nuevas	18

4.3.2 Grado de participación

La clasificación de los socios, según su grado de participación, se expuso con anterioridad en 4.2.2, encontrándose la siguiente situación:

Socios Pasivos	43
Socios Activos	27
Socios creativos	15

4.3.3 Comprobación de la hipótesis

Una vez clasificados los socios, teniendo en cuenta el tiempo de funcionamiento de la Empresa a que pertenece y según su grado de participación, se utilizó un cuadro de contingencia (Tabla XI), por medio del cual se demuestra la independencia de las variables a una significancia del 5 %.

El análisis porcentual de las variables (Tabla XII, Gráfica III), presenta el comportamiento de la participación en los tres periodos en que se ha dividido las Empresas, encontrándose que:

	18(24,61)	7(8,11)	46
10. Del total de socios vinculados en las Empresas antiguas, en su mayoría (45,65%), son participantes pasivos.	13(10,62)	5(6,67)	3(3,7)
	9(9,1)	4(5,71)	5(3,37)

20. Del total de socios vinculados en las Empresas pertenecientes al periodo mediano, en su mayoría (61,9%), son participantes pasivos.

30. Del total de socios vinculados en las Empresas nuevas, en su mayoría (50%), son participantes pasivos.

Por consiguiente se acepta la hipótesis de trabajo en la que se afirma que: "El tiempo de funcionamiento de las Empresas Comunitarias no influye en el grado de participación en las mismas".

Es de esperar que la asistencia, aseso-

TABLA XI. CUADRO DE CONTINGENCIA ENTRE
 TIEMPO DE FUNCIONAMIENTO DE LAS
 EMPRESAS Y PARTICIPACION.
 DATOS PORCENTUALES.

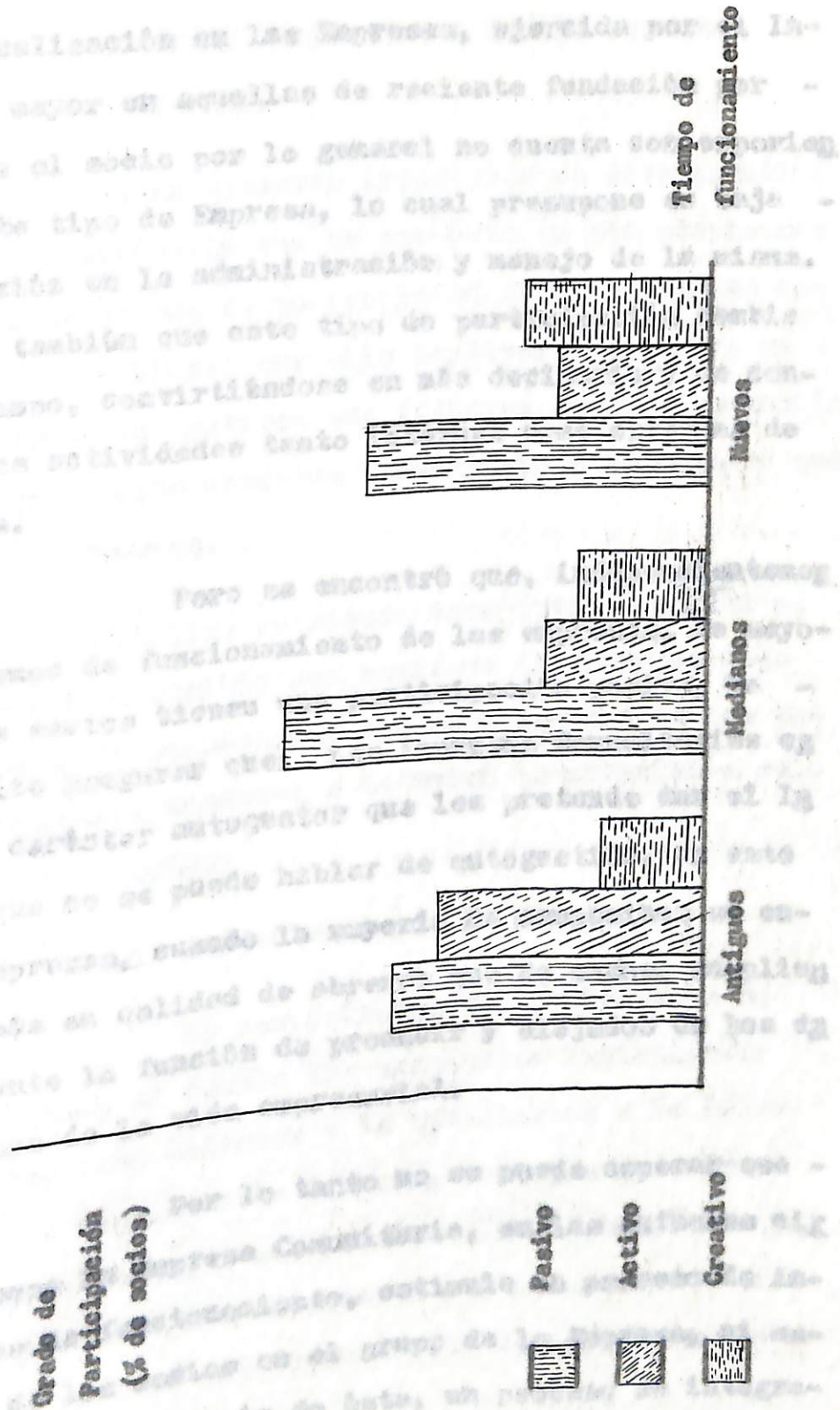
Tiempo de funcionamiento	Participación			TOTAL
	PASIVA	ACTIVA	CREATIVA	
ANTIGUAS	21(23,27) *	18(14,61)	7(9,11)	46
MEDIANAS	13(10,62)	5(6,67)	3(3,7)	21
NUEVAS	9(9,1)	4(5,71)	5(3,17)	18
TOTAL	43	27	15	85

* Los primeros números indican los resultados observados.
 Los números entre paréntesis indican los resultados esperados.

TABLA XII. CUADRO DE CONTINGENCIA ENTRE
TIEMPO DE FUNCIONAMIENTO DE LAS
EMPRESAS Y PARTICIPACION,
DATOS PORCENTUALES.

Tiempo de funcionamiento	Participación			TOTAL
	PASIVA	ACTIVA	CREATIVA	
ANTIGUAS	45,65	39,13	15,21	100 %
MEDIANAS	61,9	23,8	14,28	100 %
NUEVAS	50	22,22	27,77	100 %

GRAFICA III. RELACION ENTRE EL TIEMPO DE FUNCIONAMIENTO DE LAS EMPRESAS Y EL GRADO DE PARTICIPACION



ría y fiscalización en las Empresas, ejercida por el In-
cora, sea mayor en aquellas de reciente fundación por -
cuanto que el socio por lo general no cuenta con experien-
cia en este tipo de Empresa, lo cual presupone su baja -
participación en la administración y manejo de la misma.
Se espera también que este tipo de participación cambie
con el tiempo, convirtiéndose en más decisoria y de con-
trol de las actividades tanto internas como externas de
la Empresa.

Pero se encontró que, independientemente
te del tiempo de funcionamiento de las empresas, la mayo-
ría de los socios tienen una participación pasiva, lo -
cual permite asegurar que: Las Empresas Comunitarias ca-
recen del carácter autogestor que los pretende dar el In-
cora, porque no se puede hablar de autogestión, en este
tipo de empresas, cuando la mayoría de campesinos se en-
cuentran más en calidad de obreros que de socios, cumplen
de únicamente la función de producir y alejados de los de
más procesos de la vida empresarial.

Por lo tanto no se puede esperar que -
con el tiempo la Empresa Comunitaria, en las actuales cir-
cunstancias de funcionamiento, estimule un proceso de in-
tegración de los socios en el grupo de la Empresa, ni mu-
cho menos lograr, através de ésta, un proceso de integra-
ción nacional.

4.4 MOTIVACION PREDOMINANTE EN LAS EMPRESAS

COMUNITARIAS

Como un elemento importante en este estudio, se analiza la situación que se presenta en los campesinos al pasar de un estado de no propiedad a una propiedad colectiva y los problemas que ello implica. Para esto se tiene en cuenta los motivos que influyen en la vinculación del campesino a este programa comunitario y la actitud que asume ante la Empresa.

Se utilizó un método descriptivo-analítico, el cual permite describir una serie de factores de tipo psico-social y de situaciones que se presentan en las Empresas, los cuales conducen a detectar la motivación reinante entre los socios.

4.4.1 Comprobación de la hipótesis

La comprobación de la hipótesis se realizó teniendo en cuenta los siguientes indicadores: clase de ocupación anterior a la vinculación a la Empresa, motivo de ingreso a la Empresa, ventajas que ofrece la Empresa, desventajas que presenta la Empresa, opinión acerca del problema más importante por solucionar en la Empresa y la actitud del socio frente al trabajo comunitario.

En base a los resultados obtenidos

en la fase de encuestamiento, se tiene que:

10. Procedencia del socio. Si bien este indicador no permite identificar la motivación predominante en los socios, proporciona una base para lograr establecerla.

Se encontró que el 48,22% de socios, antes de su vinculación en las Empresas trabajaban individualmente, contando con un relativo control de los medios de producción y el 51,75% tiene una cierta experiencia en trabajos asociativos y se ha familiarizado con la división social del trabajo.

20. Motivo de ingreso en la Empresa. Se encontró que el campesino ingresó a este tipo de empresa impulsado más por razones de carácter económico (88,21%), que por un interés, además de lo económico, de lograr conformar un grupo social de ayuda mutua.

30. Ventajas que ofrece la Empresa Comunitaria. La Empresa Comunitaria se presenta como una solución de los problemas económicos inmediatos para el 74,1% de socios, encontrándose que únicamente el 3,52% ve en el trabajo comunitario a un medio para lograr la unidad campesina, tanto económica como socialmente.

Se destaca la segunda frecuencia encontrada, que representa el 22,35%, en socios que expresaron que la Empresa Comunitaria no ofrece ningún aspecto posi-

tivo en su modalidad productiva, ni como grupo social.

40. Desventajas que presenta la Empresa Comunitaria. Las desventajas aludidas reflejan, la carencia de un contenido autogestor en las Empresas, la inadaptación y el carácter individualista de los socios. Encontrándose que los valores del sistema capitalista, concretamente del valor de la propiedad privada sobre los medios de producción (con el contenido individualista que ello implica), están muy presentes en los socios.

50. Opinión acerca del problema más importante por solucionar en la Empresa. A pesar de la baja unidad de acción encontrada en las Empresas Comunitarias, la solución a los problemas económicos presenta una mayor frecuencia global, que representa el 91,74%. Unicamente el 8,23% de los socios indicó que el problema que más les preocupa es la baja cooperación y solidaridad de los socios en las empresas.

60. Actitud frente al trabajo comunitario. Como una respuesta globalizante y que solo es posible analizar teniendo en cuenta todo el proceso de encuestamiento, se tiene que el interés por el trabajo individual (69,41%) es mucho mayor que el interés por el trabajo comunitario que representa el 30,59%. Esta situación se vuelve más desproporcionada si se tiene en cuenta que de los socios que expresaron su deseo de continuar vinculados en las Empre-

sas, la mitad o sea el 15,29% no demostró mayor interés por su permanencia futura en las Empresas.

Por lo tanto, teniendo en cuenta los resultados anteriores se acepta la hipótesis de trabajo en la que se afirma que, "En los socios de las Empresas Comunitarias predomina una motivación económica de tipo no comunitario lo cual es un obstáculo para la consolidación de las mismas".

Si bien se plantea teóricamente convertir al campesino más en sujeto que objeto de su propio desarrollo y se utiliza la Empresa Comunitaria como un instrumento de integración y toma de conciencia social y política, en la práctica es muy poco lo que se realiza para lograr cumplir dichos objetivos.

Las características individuales de los socios, tales como: capacidad administrativa, actitud comunitaria, capacidad de cohesión, etc., muy poco se tienen en cuenta en la conformación, desarrollo y consolidación de las Empresas, de allí que el carácter comunitario con el que debe contar la Empresa Comunitaria es muy débil.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El análisis de los resultados permite llegar a las siguientes conclusiones y realizar algunas recomendaciones.

1. Como un aspecto general de las Empresas estudiadas se tiene que, éstas se encuentran en un cierto grado de inestabilidad reflejada en parte por el faltante en el cubrimiento de la cabida familiar, encontrado en 14,43% y en que 28,2% de socios establecidos se ha vinculado en reemplazo de otros retirados.

El ingreso de campesinos en las Empresas, presenta la tendencia a la vinculación de personal joven (por debajo del promedio total encontrado en 39 años) y soltero (que en el momento representaba el 20,01% del total de socios).

El promedio de hijos que dependen económicamente del socio, es de 3.6 y con relación a las personas a cargo del mismo, el promedio es de 5.45.

La Empresa Comunitaria se presenta principalmente como una solución a los problemas económicos inmediatos de los socios y el carácter individualista está por encima del interés comunitario, por cuanto que, las desventajas aludidas por los socios giran en torno a

la inadaptación en el trabajo comunitario y en el rechazo a la dependencia de las decisiones colectivas.

El ideal por lograr una parcela, está presente en la mayoría de los socios, cuando el 84,7% manifestó su preferencia por el trabajo individual.

La vinculación directa de la mujer en este tipo de empresa se ha dado en las Empresas de carácter Agro-industrial.

2. El nivel de educación de los socios de las Empresas Comunitarias estudiadas es bajo, y se encuentra en un rango de 0 a 5 años de escolaridad, con un promedio de 2,9 años. La capacitación medida como semanas de asistencia a cursos de adiestramiento también es baja y muchos agricultores no han tenido la oportunidad de asistir a ningún curso de capacitación. Sin embargo, en promedio esta es de 9.2 semanas por socio. Para el análisis de la relación entre participación y nivel educativo y capacitación, se integró estas dos últimas variables en una sola denominada Nivel de Preparación. Según lo planteado y analizado en la primera hipótesis de trabajo, se encontró una relación directa entre el nivel de preparación y el grado de participación de los socios.

En consecuencia se puede decir que el éxito o fracaso de las empresas medido a través de la participación, depende del grado de preparación del socio. Exaltándose el hecho que el socio que cuenta con mayor grado de educación y en especial el que ha recibido una capacitación de tipo estructural se encuentra en mayor disponibilidad de adaptación a este tipo de empresa.

Por lo tanto si se busca la consolidación de este nuevo tipo de empresa, por medio de la participación de los socios, se debe brindar una capacitación continuada tendiente:

- a.) Lograr un cambio en el comportamiento del socio que en la actualidad está encaminado a obtener la subsistencia personal y familiar por una actitud y comportamiento de grupo.

- b.) Proporcionar de un modo progresivo los conocimientos necesarios para que pueda desarrollar la empresa, teniendo en cuenta que se trata de pequeñas empresas con unas condiciones de mercado muy concretas.

- c.) Proporcionar un adiestramiento en las labores productivas en miras de lograr un mayor rendimiento económico de las empresas, condición ineludible en la consolidación de las mismas.

3. Según lo planteado y analizado en la segunda hipótesis de trabajo, se encontró que el tiempo de funcionamiento de las Empresas no influye en el grado de participación de los socios. En consecuencia no se puede esperar que con el tiempo la participación de los socios en la administración y desarrollo de las Empresas sea más decisoria sin recurrir a mecanismos externos tales como: la capacitación, la motivación, la reforma al Decreto que reglamente la Empresa Comunitaria, etc.

Dicho de otro modo no se puede esperar que la Empresa Comunitaria en las actuales circunstancias de funcionamiento, estimule un proceso de integración de los socios en el grupo empresarial, ni mucho menos, lograr, a través de ésta, un proceso de integración en la economía nacional, según el reconocimiento técnico que se hace de la Empresa Comunitaria.

Por lo tanto en la búsqueda de la consolidación de las Empresas Comunitarias debe recurrirse a mecanismos diferentes a la simple consideración de que la Empresa actúa como fuente de integración y toma de conciencia social.

Como una recomendación adicional se plantea que, se debe realizar evaluaciones periódicas de las

empresas, encaminadas a confrontar los resultados económico-sociales obtenidos en distintos periodos con la participación ejercida por los socios.

De un modo especial se recomienda evaluar la influencia del socio en los resultados de las Empresas, lo cual permite establecer si el campesino realmente es un sujeto de su propio desarrollo y en consecuencia - se logre determinar si la autogestión se está cumpliendo en la Empresa.

Este tipo de análisis, o sea, la confrontación de los resultados obtenidos con la participación de los socios, permite dar soluciones concretas a los problemas que se presentan y a la vez estimulan los factores positivos encontrados en las mismas.

4. La motivación predominante en los socios es de carácter económico y obedece a las necesidades básicas del campesino (trabajo, vivienda, alimentación, etc.) con lo cual se busca únicamente asegurar la subsistencia personal y familiar, no encontrándose en el socio un mayor interés por el trabajo asociado y coordinado con miras de lograr el mejoramiento del grupo.

La realidad demuestra que esta muy lejos de desaparecer o quedar relegados a un tercer plano los intereses individuales de los socios, los cuales en su mayoría -

expresaron su interés por el trabajo individual y aspiran a tener una parcela propia. Los objetivos perseguidos por los socios no rebasan los límites de los objetivos perseguidos dentro de los valores de una sociedad capitalista, especialmente del valor de la propiedad privada sobre los medios de producción.

Por consiguiente si se pretende conformar una clase de campesinos medianamente acomodada, soporte de la economía y estabilidad social, y se tiene en cuenta a la Empresa Comunitaria como un medio para lograrlo, se debe tener en cuenta los intereses de esta clase, proporcionando las condiciones necesarias que corresponden a estos intereses y no tratando de imponer por medio de Decretos este tipo de programa.

Teniendo en cuenta los intereses y aspiraciones del campesino, para poder llegar a un estado de consolidación de las Empresas se requiere un mayor grado de independencia en las gestiones empresariales, que la asesoría prestada se limite a asesorar y no a imponer determinadas situaciones como actualmente esta ocurriendo y que elimine la fiscalización actualmente ejercida por el INCORA que sitúa al socio en calidad de asalariado de esta entidad. Por otra parte, es importante que se asegure la propiedad de la tierra a los campesinos, quienes ven en esta condición, uno de los fac-

tores más importantes para la consolidación y buena marcha de la Empresa.

Por último a título de comentario se puede decir que la Reforma Agraria como estrategia de desarrollo, es un completo fracaso, debido a las contradicciones internas del sistema en la sociedad colombiana. Los grandes terratenientes y empresarios agrícolas han eclipsado las tentativas que el Incora hace para equiparar la tenencia de la tierra en Colombia y en muchos casos se ha tomado como instrumento en defensa de sus intereses.

La baja solidaridad, conciencia de grupo y de trabajo conjunto organizado encontrado en las Empresas, se presenta en gran parte debido a que éstas no surgen como fruto de una labor adelantada por los socios, sino que es impuesta por un organismo (Incora) ajeno a los intereses del campesino pobre.

De allí que en la conformación y funcionamiento de estas Empresas no se tenga en cuenta las características individuales de los campesinos, ni mucho menos características de grupo tales como: La homogeneidad o igualdad, (económica y psico-social) relativa de los socios y la experiencia anterior de grupo de los socios.

Teniendo en cuenta el contenido y movimiento real de las Empresas Comunitarias, a modo de hipótesis propuesta se plantea la creación de Empresas Estatales de producción especialmente de carácter agro-industrial. Las cuales permitan:

- 1) Servir como centro de adiestramiento y formación de los socios de las Empresas Comunitarias.
- 2) Realizar una labor proyectada a una comunidad específica, beneficiando así a un significativo número de familias campesinas.
- 3) Estimular las formas asociativas de producción en la región, por medio de proyectos conjuntos.

que entre 1973 y 1975 y nuevas creadas entre 1976 y 1978.

Además, se tuvo en cuenta otros criterios tales como: edad familiar, localización, grado de desarrollo, etc.

Por lo anterior se puede hablar de representatividad de las Empresas Comunitarias del Departamento de Nariño.

Los objetivos básicos del estudio fueron:

- 1) Realizar un análisis crítico sobre la estructura y funcionamiento de la Empresa Comunitaria en Nariño, tratando de identificar sus perspectivas.

- 2) Describir, explicar y evaluar el grado de participación ejercida por los socios en el manejo de las

VI. RESUMEN

Empresas Comunitarias, para lo cual se tuvo en cuenta los niveles de educación y de capacitación de los socios, el tiempo de funcionamiento de las Empresas y el tipo de actividad de los socios.

Del total de 43 Empresas Comunitarias que se tuvo en cuenta para la realización del presente estudio, se tomó un grupo de once.

Una vez recolectada la información, los resultados se tabularon utilizando tablas de distribución de frecuencias.

La selección se realizó teniendo en cuenta:

a) La actividad a la cual se dedican; ganaderas, agrícolas y mixtas.

b) El periodo de funcionamiento de las empresas; antiguas, creadas entre 1970 y 1972, medianas creadas entre 1973 y 1975 y nuevas creadas entre 1976 y 1978.

c) Además, se tuvo en cuenta otros criterios tales como; cabida familiar, localización, grado de desarrollo, etc.

Por lo anterior se puede hablar de representatividad de las Empresas Comunitarias del Departamento de Nariño.

Los objetivos básicos del estudio fueron:

1) Realizar un análisis crítico sobre la estructura y funcionamiento de la Empresa Comunitaria en Nariño, tratando de identificar sus perspectivas.

2) Describir, explicar y evaluar el grado de participación ejercida por los socios en el manejo de las

Teniendo en cuenta los resultados encontrados en las Empresas Comunitarias, para lo cual se tuvo en cuenta los Niveles de educación y de capacitación de los socios, el tiempo de funcionamiento de las Empresas y el tipo de motivación de los socios.

Una vez recolectada la información, los resultados se tabularon utilizando tablas de distribución de frecuencia, se realizó posteriormente la cuantificación de las variables utilizando puntajes y ponderaciones de los indicadores.

Los resultados encontrados más importantes son:

- 1) Teniendo en cuenta el flujo de socios, se detectó una relativa inestabilidad de las Empresas; 2) Se presenta una tendencia a la vinculación de personal joven en las Empresas; 3) Al interior de cada empresa se presenta altas diferencias en cuanto el número de hijos y de personas a cargo en los socios; 4) Se encontró un bajo nivel de educación y capacitación en los socios; 5) La preparación de los socios incide en el grado de participación de los mismos, en el manejo de las Empresas Comunitarias; 6) El tiempo de funcionamiento de las Empresas no incide en el grado de participación de los socios; 7) Predomina entre los socios una motivación económica de tipo no comunitario.

Teniendo en cuenta los resultados encontrados se realiza unas recomendaciones que en resumen están encaminadas a: Reorientar la política adelantada en este tipo de empresas, proporcionando al socio los elementos necesarios con miras a lograr una mayor participación de éste en el desarrollo y consolidación de la Empresa Comunitaria.

1. ...
2. ...
3. ...
4. ...
5. ...
6. ...
7. ...

BIBLIOGRAFIA

1. AMERINDIO R., Yosel. El Cooperativismo; la cooperación y la lucha de clases en Colombia. Medellín, Pepe, s. f. 166p.
2. ANSORINA, Ignacio. "El problema educativo en la Empresa asociativa". Desarrollo Rural de las Américas. San José, C. R. 2(1):32-56, 1975.
3. ARAUJO, José Emilio. Una opción humanística en el Desarrollo Rural de América. San José, C. R., IICA, 1974. 233p.
4. _____ . La Empresa Comunitaria. San José, C. R., IICA, 1975. 387p.
5. BLALOCK, Hubert. Introducción a la investigación social. 4ed. Buenos Aires, Amorrortu, 1978. 135p.
6. BOGLEY, Bruce M. y BOTERO, Fernando. "Organizaciones campesinas contemporáneas en Colombia; un estudio de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC)". Estudios Rurales Latinoamericanos. 1(1):59-96, 1978.
7. BOSCO P., José. "Análisis científico de las Empresas Comunitarias Campesinas; la Empresa Comunitaria". San José, C. R., IICA, 1975. pp. 93-113.

8. CORTES, Carlos. "Alfas, Betas y Gammas; Educación Colombiana". Magazine Dominical El Espectador. Bogotá, Junio 15 de 1980. pág. 8.
9. DAIEL L., José. Algunos aspectos de la planificación económica. Santiago de Cuba, Universidad de Oriente, 1962. 26p.
10. DELGADO, Oscar. Conferencia, Universidad de Nariño, 1978.
11. ENCICLOPEDIA Ilustrada Cumbre. 6ed. México, 1966. Tomo 4. pág. 293.
12. FLORES Q., Luis. "La Empresa Comunitaria y la participación campesina; la Empresa Comunitaria". San José, C. R., IICA, 1975. pp. 263-291.
13. FLORES Q., Luis. "Papel de la capacitación y la Educación en la Empresa Social Agraria". Memorias VII Reunión Interamericana de Ejecutivos de Reforma Agraria. San José, C. R., IICA, Nov. 6-10, 1978. 23p.
14. FREIRE, Paulo. Extensión o comunicación? La concientización en el medio rural. 4ed. México, Siglo XXI, 1976. 109p.

15. GARCIA, Antonio. Cooperación Agraria y estrategia del Desarrollo. México, Siglo XXI, 1976. 291p.
16. _____ . Las Cooperativas Agraria y el desarrollo de Colombia. Bogotá, Colatina, 1976. 73p.
17. _____ . Las Cooperativas en las Reformas Agrarias Estructurales de América Latina. Bogotá, Colatina, 1976. 57p.
18. _____ . Sociología de la Reforma Agraria en América Latina. Bogotá, Cruz del Sur, 1973. 65p.
19. GAVILAN E., Marcelino. "Las nuevas tendencias de la Reforma Agraria en Iberoamérica". Revista de Estudios Agro-Sociales. Madrid 21(79):53-70, 1972.
20. INCORA. Estatuto Jurídico de las Empresas Comunitarias. Bogotá, Oficina de Divulgación, 1973. 65p.
21. IICA-CIRA. "Colombia en busca de una política educativa de campesinos adultos". Desarrollo Rural de las Américas. San José, C. R. 3(1):67-72, 1971.
22. LIKERT, Rensis. "Una técnica para la medición de actitudes". Escala de Medición en Ciencias Sociales.

- Buenos Aires, Nueva Visión. Cuadernos de Investigación social. Resp. Waverman H. Catalina. pp. 261-290.
23. LONDONO, Amparo. y otros. Las Empresas Comunitarias Campesinas; realidad y perspectiva. Bogotá, CIAS, 1975. 174p.
24. MONCAYO C., Victor M. "La ley y el problema agrario en Colombia". Ideología y Sociedad. Bogotá 14-15:7-46, 1975.
25. PARDINAS, Felipe. Metodología y técnicas de investigación en Ciencias Sociales. 19ed. México, Siglo XXI, 1979. 212p.
26. PARRA E., Ernesto. y otros. "La Empresa Comunitaria urbana". Cinep, 1977. 136p.
27. PUIGBO, Raul. "Formas asociativas de producción: su origen, su desarrollo y su futuro". Revista de Estudios Agro-Sociales. Madrid 22(104):206-221, 1978.
28. ROAS, Hernando. Colombia: dependiente y no participante. 2ed. Bogotá, Universidad Jorge Tadeo Lozano, 1974. 141p.
29. RODRIGUEZ B., Adolfo. "Formas asociativas de produc-

- ción. La Empresa Comunitaria". Enfoques Colombianos, temas latinoamericanos. Bogotá, 1976. Serie Monografías, no. 9. pp. 137-152.
30. NUGELIS A., Sergio. El agente de cambio y la capacitación para el trabajo con grupos rurales. Bogotá, Universidad Nacional-ICA, 1978. Tesis Magister Scientiae. Visión, México 53(12):
31. SANCHEZ G., Gonzalo. Las ligas campesinas en Colombia. Bogotá, Tiempo presente, 1977. 154p.
32. SUAREZ M., Mario. "Las Empresas Comunitarias Campesinas en América Latina". La Empresa Comunitaria, San José, C. R., 1975. p. 309.
33. SUAREZ M., Mario. "Algunas experiencias Latinoamericanas en Empresas Asociativas". Organización de Empresas Comunitarias Campesinas. Lima, IICA-OEA, Centro Nacional de capacitación e investigación para la Reforma Agraria, 1976. Serie Informes de Conferencias, Cursos y Reuniones, no. 66.
34. THURSTONE, L. L. "Las actitudes pueden medirse". Escalas de medición en Ciencias Sociales. Buenos Aires, Nueva Visión, s. f. pp. 261-290.

35. TOBON, Alonso. La tierra y la Reforma Agraria en Colombia. 2ed. Bogotá, Cancor, s. f. 162p.
36. TSE-TUNG, Mao. Problemas de la Cooperación Agrícola. Pekin, China, Ed. en Lenguas extranjeras, 1967.
37. VILLAR B., Leopoldo. "Luces y sombras en la Agricultura Colombiana". Visión. México 59(12): 1975.
38. WEBER, Ouri. "La autogestión en el Ributs". Revista de Estudios Agro-Sociales. Madrid 22 (104):192-205, 1978.
39. YA-LUN CHOU. Análisis estadístico. México, Interamericana, S. A., 1972. 861p.

Tabla A. 1. DATOS DE CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS PROVENIENTES POR EL
 INCEP, RESULTOS DE ENTREVISTA AGRÍCOLA - PASTORAL.

Nº	NOMBRE DE LA FAMILIA	ZONA DE LA REGIÓN ORIENTAL	IMP. OVEJAS PERMANENTES	CARLA FAMILIAR	ACTIVIDAD	PERSONERIA FAMILIAR	PRINCIPAL
14	El Valle	San Lorenzo	34 - 53	6	Mista	018/76-01-0	Pasto
15	La Esperanza	La Merced	304 - 36	6	Comadara	235/76-07-6	Pasto
16	Tungurahua	El Tumbaco	403 - 74	14	Comadara	359/78-02-26	Pasto
17	La Taboada	Veracruz	73 - 00	3	Mista	106/78-04-11	Pasto
18	Tungurahua	Tungurahua	202 - 61	6	Comadara	512/78-10-26	Baños
19	El Condado	El Condado	238 - 39	14	Agrícola	333/78-07-24	Baños
20	El Condado	Valleumbato	160 - 24	6	Mista	503/78-10-24	Baños
21	El Condado	La Oroya	160 - 83	15	Agrícola	329/78-07-25	Baños
22	La Oroya	La Oroya	177 - 45	3	Comadara	512/77-09-12	El Tumbaco
23	El Condado	El Condado	181 - 63	13	Mista	919/76-01-3	El Tumbaco
24	El Condado	El Condado	231 - 69	12	Comadara	464/76-13-9	Tungurahua
25	El Condado	La Oroya	24 - 35	6	-	180/79-07-11	Tungurahua

ANEXOS

Geografía

TABLA A. 1. TOTAL DE EMPRESAS COMUNITARIAS PROMOVIDAS POR EL INCORA, MEDIANTE EL PROYECTO NARIÑO - PUTUMAYO.

No.	NOMBRE DE LA FINCA	NOMBRE DE LA EMPRESA COMUNITARIA	HAS. COM- PRENDIDAS	CABIDA FAMILIAR	ACTIVIDAD	PERSONERIA JURIDICA	MUNICIPIO
A.	ZONA DE PASTO		35 - 35	5	Mixta	402/76-08-19	La Balsa
1.	Guadalupe	Guadalupe	36 - 33	6	Mixta	019/76-01-3	Pasto
2.	La Merced	La Merced	104 - 35	6	Ganadera	236/76-07-6	Pasto
3.	Tosesby	El Triunfo	401 - 74	10	Ganadera	359/79-07-16	Pasto
4.	La Cabaña	Morasurco	73 - 00	5	Mixta	108/79-04-11	Pasto
5.	Tongosoy	Tongosoy	281 - 62	6	Ganadera	512/78-10-26	Buesaco
6.	Quitupamba	El Higuero	212 - 59	14	Agrícola	332/78-07-24	Buesaco
7.	Rosario	Villahermosa	168 - 34	6	Mixta	503/78-10-24	Buesaco
8.	El Cortijo	La Cumbre	196 - 83	15	Agrícola	329/78-07-25	Buesaco
9.	La Obejera	La Obejera	177 - 45	5	Ganadera	512/77-09-12	El Tambo
10.	Cajabamba	Brisas del Peñol	181 - 62	15	Mixta	019/76-01-3	El Tambo
11.	Opongoy	Opongoy	221 - 69	12	Ganadera	464/76-12-2	Tangua
12.	Birmania	La Aurora*	24 - 35	6	Agrícola	350/79-07-11	Tangua

Continúa

..... Continuación

No.	NOMBRE DE LA FINCA	NOMBRE DE LA EMPRESA COMUNITARIA	HAS. COM- PRENDIDAS	CABIDA FAMILIAR	ACTIVIDAD	PERSONERIA JURIDICA	MUNICIPIO
13.	El Panecillo	Las Delicias	319 - 94	10	Mixta	238/76-07-6	Cumbitara
14.	ZONA LA UNION	Peñas Negras	344 - 89	11	Mixta	105/76-01-23	La Unión
15.	El Mayo	El Mayo	53 - 33	6	Mixta	445/78-09-19	La Unión
16.	Balmacia	La Florida	256 - 92	11	Ganadera	474/77-08-29	San Lorenzo
17.	Balmacia	La Victoria	527 - 37	9	Ganadera	473/77-08-29	San Lorenzo
18.	La Cabaña	La Cabaña	192 - 56	8	Mixta	237/76-07-16	San Lorenzo
19.	Loma Colorada	Mandural	140 - 02	5	Ganadera	442/78-09-17	Taminango
20.	Rosa Seca	Remolino *	149 - 94	6	Agrícola	352/79-07-11	Taminango
21.	San Vicente	Santa Rosa	60 - 20	3	Mixta	-	Albán
22.	Balmacia	Panelera Salinas *	2 - 00	5	Ganadera	441/78-09-19	San Lorenzo
C.	ZONA TUQUERES						
23.	El Laurel	El Laurel	484 - 32	25	Mixta	513/76-12-23	Cumbal
24.	Qualapud	Qualapud	71 - 79	5	Ganadera	453/76-12-2	Guachucal
25.	Piconero	Piconero	105 - 72	5	Agrícola	151/76-04-11	Imiés

Continúa

..... Continuación

No.	NOMBRE DE LA FINCA	NOMBRE DE LA EMPRESA COMUNITARIA	HAS. COM- PRENDIDAS	CABIDA FAMILIAR	ACTIVIDAD	PERSONERIA JURIDICA	MUNICIPIO
26.	Imbued	Imbued	136 - 07	10	Mixta	467/76-12-2	Imués
27.	Santa Rosa	Santa Rosa	458 - 90	15	Mixta	04/79-01-8	Imués
28.	Santa Rosa	Bellavista	444 - 01	13	Mixta	013/79-01-16	Imués
29.	Madimelan	Madimelan	137 - 52	5	Mixta	378/76-10-8	Sapuyes
30.	Chupadero	La Sabanera	325 - 93	27	Mixta	239/76-07-16	Túquerres
31.	Chupadero	La Jardinera	4 - 67	10	Ganadera	378/78-08-16	Túquerres
32.	Pipulquer	Pipulquer	268 - 23	5	Ganadera	475/77-08-29	Mallama
D. ZONA YACUANQUER							
33.	Rosario Bajo	El Rosario	66 - 37	10	Agrícola	187/77-04-9	Consacá
34.	La Ceba	La Ceba	124 - 04	5	Ganadera	109/78-01-9	Consacá
35.	Consacá Alto	Los Malpes	109 - 28	6	Ganadera	518/77-09-12	Consacá
36.	Bomboná	La Esperanza	146 - 60	18	Mixta	043/78-02-16	Consacá
37.	Bomboná	Guaytara	6 - 70	10	Agrícola	465/76-12-2	Consacá
38.	Bomboná	Parcelación Bombó nº 2	103 - 70	117	-	222/78-05-22	Consacá
39.	San Rafael	Los Sauces	74 - 03	105	Mixta	268/78-06-9	Consacá

Continúa

..... Continuación

No.	NOMBRE DE LA FINCA	NOMBRE DE LA EMPRESA COMUNITARIA	HAS. COM- PRENDIDAS	CABIDA FAMILIAR	ACTIVIDAD	PERSONERIA JURIDICA	MUNICIPIO
40.	Churupamba	La Esmeralda*	80 - 13	5	-	345/78-07-21	Consacá
41.	La Pradera	La Pradera	108 - 00	5	Ganadera	399/78-09-1	Funes
42.	La Hoya	Las Delicias	68 - 09	13	Agrícola	363/78-08-4	Linares
43.	La Pradera	Galeras	169 - 27	9	Ganadera	510/77-09-9	Yacuánquer
44.	Chapacual	Villanueva	89 - 75	5	Ganadera	169/77-04-15	Yacuánquer
45.	La Estancia	La Estancia	73 - 46	5	Agrícola	455/77-08-22	Yacuánquer
46.	Hobochiza	Hobochiza	344 - 10	30	Mixta	011/77-01-21	Yacuánquer
47.	Tacuaya	Tacuaya	317 - 58	18	Mixta	-	Yacuánquer
48.	Zaragoza	El Bosque	38 - 70	14	Agrícola	315/78-07-12	Yacuánquer
49.	Inantas	Inantas*	591 - 35	40	-	-	Yacuánquer
E. ZONA SIBUNDOY							
50.	San Javier	San Javier*	73 - 31	6	-	022/76-01-22	-
51.	Michocan	El Progreso*	96 - 81	8	-	-	Colón
52.	La Playa Carmelo	Las Palmas*	101 - 90	6	-	-	Colón
53.	Las Cochas	Kansa*	244 - 12	10	-	-	Sibundoy
54.	Sauce Grande	Cebungblama*	198 - 38	10	-	-	Sibundoy

Continúa

..... Conclusión

No.	NOMBRE DE LA FINCA	NOMBRE DE LA EMPRESA COMUNITARIA PRENDIDAS	HAS. CON-	CABIDA FAMILIAR	ACTIVIDAD	PERSONERIA JURIDICA	MUNICIPIO
55.	San Félix	Jabotiyama *	2 - 03	5	-	284/79-06-05	-

TABLA No. 2. FOMULARIO EMPLEADO EN LA FASE DE INVESTIGACION

Fuente: Datos extraídos directamente por el autor de los archivos del INCORA - Pasto.

* Empresas Comunitarias no incluidas en el trabajo.

TABLA A. 2. FORMULARIO EMPLEADO EN LA FASE DE ENCUESTAMIENTO

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE ECONOMIA

Agricultura, ganadería, administración, contabilidad, empresas Comunitarias, cooperativismo, maquinarias, relaciones humanas, otro(s).
Clase - número - tiempo de duración - lugar - patrocinio.

ESTUDIO BASICO SOBRE LAS EMPRESAS COMUNITARIAS EN NARIÑO

Nombre de la Empresa Comunitaria _____
Municipio _____

I. DATOS PERSONALES DEL SOCIO.

1. Nombre del Socio _____
2. Tiempo de vinculación a la Empresa Comunitaria _____
3. Edad _____
4. Estado civil _____
5. Número de hijos _____
6. Personas a cargo _____

II. GRADO DE EDUCACION.

- | | | | | | | |
|---------------|---|---|---|---|---|---|
| 1. Ninguna | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | |
| 2. Primaria | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | |
| 3. Secundaria | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 |

III. CURSOS DE CAPACITACION.

1. Antes de vincularse a la Empresa Comunitaria.

a. No _____

b. Sí _____

Agricultura, ganadería, administración, contabilidad, sobre Empresas Comunitarias, cooperativismo, maquinaria, relaciones humanas, otro(s).

Clase - número - tiempo de duración - lugar - patrocinio.

2. Como socio de la Empresa Comunitaria.

a. No _____

b. Sí _____

Agricultura, ganadería, administración, contabilidad, sobre Empresas Comunitarias, cooperativismo, maquinaria, relaciones humanas, otro(s).

Clase - número - tiempo de duración - lugar - patrocinio.

IV. CONOCIMIENTO DEL ESTATUTO JURIDICO DE LAS EMPRESAS COMUNITARIAS (Dto. 2073 de 1973).

1. No lo conoce

2. Muy poco

3. Regular

4. Bien

5. Muy bien

V. OPINION SOBRE LOS ESTATUTOS, LA EMPRESA,

1. Adecuados
2. Necesitan modificación
3. Le es indiferente
4. No opina

VI. CONOCIMIENTO DE LA SITUACION ACTUAL DE LA EMPRESA COMUNITARIA.

1. No los conoce.
2. Muy poco
3. Regular
4. Bien
5. Muy bien

VII. SE ENCUENTRA SATISFECHO POR LO LOGRADO HASTA AQUI POR LA EMPRESA COMUNITARIA.

1. No
2. Poco
3. Sí
4. Le es indiferente
5. No opina

VIII. QUE LO MOTIVA PARA ASISTIR A UNA ASAMBLEA DE LA EMPRESA.

1. Situación económica
2. Situación social
3. Situación económico-social
4. Por obligación

IX. HA PRESENTADO SUGERENCIAS EN LA EMPRESA COMUNITARIA.

- 1. No _____
- 2. Sí _____

X. ES O FUE MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA.

- 1. No _____
- 2. Sí _____

XI. HA PRESENTADO SUGERENCIAS AL INCORA.

XIV. ¿SE ENVUJA LE VE AL TRABAJAR COMO SOCIO EN LA EMPRESA COMUNITARIA.

- 1. No _____
- 2. Sí _____

XII. SE HA REALIZADO LO PROPUESTO POR USTED AL INCORA.

- 1. No _____
- 2. Algunas veces _____
- 3. Sí _____

XIII. COMO TRABAJABA ANTES DE INGRESAR A LA EMPRESA COMUNITARIA.

- 1. Minifundista
- 2. Arrendatario
- 3. Aparcero
- 4. Jornalero
- 5. Comerciante
- 6. Otra(s) _____

XIV. CUAL FUE LA RAZON MAS IMPORTANTE PARA SU INGRESO A LA EMPRESA COMUNITARIA.

1. Trabajo comunitario
2. Trabajo estable
3. Necesidad
4. Mejores utilidades
5. Unico recurso
6. Otro(s)

XV. QUE VENTAJA LE VE AL TRABAJAR COMO SOCIO EN LA EMPRESA COMUNITARIA.

1. Trabajo comunitario
2. Trabajo estable
3. Mejores utilidades
4. Se logra una mayor productividad
5. Mayor atención por parte de las instituciones de asistencia y crédito
6. Otra(s)

XVI. QUE DESVENTAJA LE VE AL TRABAJAR COMO SOCIO EN LA EMPRESA COMUNITARIA.

1. No es dueño de la tierra
2. Alta responsabilidad por los créditos
3. No tiene libertad en la producción y venta de los bienes
4. El control en sus actividades
5. Otra(s)

XVII. CUAL ES LA NECESIDAD MAS IMPORTANTE POR SOLUCIONAR EN LA EMPRESA COMUNITARIA.

1. Pago de créditos
2. Mejorar los salarios
3. Mejorar los servicios
4. Fortalecer la cooperación y solidaridad entre los socios
5. Otra(s)

XVIII. DESEA CONTINUAR COMO SOCIO DE LA EMPRESA O PREFIERE o/y BUSCA LA MANERA DE TRABAJAR INDIVIDUALMENTE.

1. Trabajo comunitario
2. Trabajo individual

XIX. COMO CONSIDERA EL APOYO PRESTADO A LA EMPRESA COMUNITARIA POR PARTE DEL INCORA.

1. Lo considera adecuado
2. Necesita mayor asistencia y asesoría
3. Necesita mayor capacitación

XX. QUE CLASE DE CURSOS DE CAPACITACION CREE USTED NECESITAR PARA LOGRAR UNA MAYOR PARTICIPACION EN LA EMPRESA.

1. Agricultura
2. Ganadería
3. Manejo de maquinaria
4. Administración
5. Contabilidad
6. Cooperativismo

7. Alfabetización

8. Otro(s)

NOTAS:

Tabla 6.1.1. Datos de la encuesta a mujeres y niñas de Venezuela en los centros de alfabetización.

UBICACIÓN	ARTÍCULOS	NIÑAS	TOTAL POR CATEGORÍA
El Triunfo	4	5	9
Galeras	4		4
Picayena	5		5
Grías del Peñol	7	8	15
Santa Rosa	12	1	13
La Marconi	3	2	5
El Rosario	6		6
La Uchire	7	1	8
La Jordaniense	5		5
Magüey	3	7	10
Villavieja	4		4
TOTAL	61	24	85

... artículos, entre los fundadores de las ligas.

... niñas, entre las que se han vinculado en su tiempo posterior a la fundación de las ligas.

TABLA B.1. NUMERO DE SOCIOS Y TIEMPO DE VINCULACION EN LAS EMPRESAS.

EMPRESA	ANTIGUOS *	NUEVOS **	TOTAL POR EMPRESA
El Triunfo	4	5	9
Galeras	4	10	14
Piconero	5	4	9
Brisas del Peñol	7	8	15
Santa Rosa	12	1	13
La Merced	3	2	5
El Rosario	8	5	13
La Cabaña	7	1	8
La Jardinera	5	6	11
Guaytara	2	7	9
Vilcherrosa	4	10	14
TOTAL	61	24	85

* Antiguos, socios fundadores de las Empresas.

** Nuevos, socios que se han vinculado en un tiempo posterior a la fundación de las Empresas.

TABLA B.2. CABIDA FAMILIAR, FAMILIAS ASENTADAS, Y
 NUMERO DE SOCIOS ENCUESTADOS.

EMPRESA	CABIDA FAMILIAR	FAMILIAS ASENTADAS	SOCIOS ENCUESTADOS
El Triunfo	10	10	9
Caleras	9	4	4
Piconero	5	5	3
Brisas del Peñol	15	15	15
Santa Rosa	15	14	13
La Merced	6	5	5
El Rosario	10	8	8
La Cabaña	8	8	8
La Jardinera	10	6	5
Guaytara	10	10	9
Villehermosa	6	4	4
TOTAL	104	89	85

TABLA B.3. EDAD DE LOS SOCIOS ENCUESTADOS.

RANCO DE VARIACION

EMPRESA	MINIMO	MAXIMO	PROMEDIO
El Triunfo	19	52	31,22
Caleras	30	42	37,5
Piconero	31	54	45,2
Brisas del Peñol	29	63	44,4
Santa Rosa	35	62	44,84
La Merced	25	45	37
El Rosario	39	65	47,5
La Cabaña	31	49	40,5
La Jardinera	17	38	26,8
Guaytara	18	40	26,44
Villahermosa	23	52	39,5
PROMEDIO	27	51	39,11

TABLA B.4. SEXO DE LOS SOCIOS ENCUESTADOS.

EMPRESA	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL
El Triunfo	9		9
Galeras	4		4
Picnenero	5		5
Brisas del Peñol	15	2	17
Santa Rosa	13		13
La Merced	5		5
El Rosario	7	1	8
La Cabaña	8		8
La Jardinera	3	2	5
Cuaytara	4	5	9
Villahermosa	4		4
TOTAL	77	8	85

TABLA B.5. ESTADO CIVIL DE LOS SOCIOS ENCUESTADOS.

EMPRESA	SOLTEROS	CASADOS	OTRO	TOTAL
El Triunfo	4	5		9
Galeras		4		4
Piconero		5		5
Brisas del Peñol	1	12	2	15
Santa Rosa	2	11		13
La Merced		5		5
El Rosario	1	7		8
La Cabaña		8		8
La Jardinera	3	2		5
Guaytara	5	4		9
Villahermosa	1	3		4
TOTAL	17	66	2	85

- 135 -
- 134 -

TABLA B.6. NUMERO DE HIJOS DE LOS SOCIOS ENCUESTADOS.

RANGO DE VARIACION

EMPRESA	MINIMO	MAXIMO	PROMEDIO
El Triunfo	3 0	10 9	6,42,22
Caleras	3 2	8 7	5,34,25
Piconero	1 1	7 6	3,83
Brisas del Peñol	1 1	11 0	6,25,2
Santa Rosa	1 0	11 9	5,764,15
La Merced	3 2	7 6	4,43,6
El Rosario	2 0	11 9	7,24,62
La Cabaña	4 3	7 8	5,34,37
La Jardinera	6 0	8 7	4 1,6
Guaytara	8 0	7 3	3,661,11
Villahermosa	3 0	11 1	5,34,5
PROMEDIO	3 0,61	7,72	5,3,64

TABLA B.7. NUMERO DE PERSONAS A CARGO DE LOS SOCIOS EN CUESTADOS.

RANGO DE VARIACION

EMPRESA	RANGO DE VARIACION					PROMEDIO	AÑOS
	MINIMO	2	3	4	5		
El Triunfo	3	2	1	5	10	1	6,44
Galeras	5	1	2	1	8		6,5
Piconero	1	2	3	7	7		3,8
Brisas del Peñol	1	2	1	3	2	3	6,2
Santa Rosa	1	1	6	2	2	11	5,76
La Merced	3	1	1	1	7	1	4,4
El Rosario	2	2	1	2	3	12	7,25
La Cabaña	4	2	2	2	7		5,5
La Jardinera	2	2	1	1	8	1	4
Cuytera	0	1	2	1	1	7	2,66
Villahermosa	3	2	2	12	12	1	6,25
PROMEDIO	2,27					9,09	5,45

TABLA B.8. DISTRIBUCION DE LOS SOCIOS ENCUESTADOS SEGUN EL GRADO DE EDUCACION.

EMPRESA	NINGUNA						PRIARIA						SECUNDARIA						PROMEDIO AÑOS			
	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6				
El Triunfo							2	1	5				1						2,8			
Galeras							1	2	1										3,			
Piconero							2	(20)	3								1	(24)	2,6			
Brisas del Peñol							4		2	1	3	2	3							2,4		
Santa Rosa							1	(24)	8	2	2								2,3			
La Merced							2		1			1						1	3,			
El Rosario							2		1	2	3						1	(3,2)	2,5			
La Cabaña							2	2	2		2	(26)						1	(48)	2,7		
La Jardinera							1		1				1	1				1	(96)	5,		
Guaytara							1		1	2	1	1	2						1	3,5		
Villahermosa							1	(136)	2	(17,4)	2	(76)						1	(3,2)	4	(21)	2,9
TOTAL							11	9	20	21	9	8	1	2	1	2	1	0	2,9			

El absciso entre paréntesis indica la duración total en semanas, de los cursos.

TABLA 0.9. NUMERO DE SOCIOS QUE HAN PARTICIPADO EN CURSOS DE CAPACITACION.

ANTES DE SU VINCULACION A LAS EMPRESAS.

EMPRESA	AGRICULTURA	GANADERIA	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	CONTABILIDAD	COOPERATIVISMO	MAQUINARIA	PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS	TOTAL POR EMPRESA
El Triunfo		3(34)*	1(4)					4(38)
Galeras			2(1,4)					2(1,4)
Piconero								3(17,4)
Brisas del Peñol		2(20)			1(24)			3(44)
Santa Rosa								34(155,4)
La Merced	1(24)	3(132)						4(156)
El Rosario								13(157,2)
La Cabaña					1(3,2)			1(3,2)
La Jardinera			1(12)	2(36)		1(48)	3(20)	7(116)
Guaitara						2(96)	1(1)	3(97)
Villehermosa								-
TOTAL	1(24)	8(186)	4(17,4)	2(36)	1(3,2)	4(168)	4(21)	24(455,6)

* El primer número indica el número de socios que han realizado cursos de capacitación. El número entre paréntesis indica la duración total en semanas, de los cursos.

TABLA B.10. NUMERO DE SOCIOS QUE HAN PARTICIPADO EN CURSOS DE CAPACITACION.

EN CALIDAD DE SOCIOS DE LAS EMPRESAS.

EMPRESA	AGRICULTURA	GANADERIA	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	CONTABILIDAD	MAQUINARIA	PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS	TOTAL POR EMPRESA
El Triunfo		4(8)*	3(9)				7(17)
Galeras		4(6,4)	3(12)				7(18,4)
Piconero		3(3)		3(2,4)	3(6)		9(11,4)
Brisas del Peñol		4(4)		1(4)			5(8)
Santa Rosa	10(10)	14(14)	2(2,6)	2(12)	6(120,8)		34(159,4)
La Merced		2(33)				1(8)	3(41)
El Rosario	7(5,6)	7(5,6)		5(4)			19(15,2)
La Cabaña		7(8,4)	2(8)	1(34,4)			10(50,8)
La Jardinera							-
Guaítara				2(8)		2(2)	4(10)
Villahermosa							-
TOTAL	17(15,6)	45(82,4)	10(31,6)	14(64,8)	9(126,8)	3(10)	98(331,2)

* El primer número indica el número de socios que han realizado cursos de capacitación.

El número entre paréntesis indica la duración total en semanas, de los cursos.

TABLA B.11. NUMERO DE SOCIOS Y GRADOS DE CONOCIMIENTO DEL TUTO
 ESTATUTO JURIDICO DE LAS EMPRESAS COMUNITARIAS.

EMPRESA	NO LO CONOCE	MUY POCO	REGULAR	BIEN	MUY BIEN
El Triunfo	3	1	5		4
Caler Caleras	2	2	2		2
Picos Piconero	1	2	2	1	1
Brisas del Peñol	1	4	3	2	7
Santa Rosa	2	2	7	1	2
La Merced	3		2		3
El Rosario	3	2	3		3
La Cabaña	1	4	3	1	1
La Jardinera	1	1	3		1
Guaytara	1	4	4		3
Villahermosa	3	1	2		2
TOTAL	26	21	47	6	4
			34		0

TABLA B.12. NUMERO DE SOCIOS Y OPINION SOBRE EL ESTATUTO JURIDICO DE LAS EMPRESAS.

EMPRESA	ADECUADOS	NECESITAN MODIFICACION	LE ES IN-DIFERENTE	NO OPINA
El Triunfo	1	5	1	4
Galeras	1	2	1	2
Piconero		3	1	1
Brisas del Peñol	1	4	3	7
Santa Rosa	2	9	1	1
La Merced		3	2	3
El Rosario		3	4	3
La Cabaña		1	6	1
La Jardinera		4	5	1
Quaytara	1	1	1	3
Villaheruesa		2	1	2
TOTAL	4	47	6	28

TABLA B.13. NUMERO DE SOCIOS Y GRADO DE CONOCIMIENTO DE LA SITUACION ACTUAL DE LA EMPRESA.

EMPRESA	NO LA CONOCE	MUY POCO	REGULAR	BIEN	MUY BIEN
El Triunfo	1	2	5	7	1
Caleras	1	2		4	2
Piconero			3	2	2
Brisas del Peñol	2	5	1	5	3
Santa Rosa			1	6	7
La Merced		3		2	
El Rosario	4	3	4	4	1
La Cabaña	4	1	6	3	1
La Jardinera			5	2	
Guaytara		1	1	5	3
Villahermosa	1	2	1	1	1
TOTAL	5	18	42	20	0

SECRETARIA DE ECONOMIA

TABLA B.14. NUMERO DE SOCIOS Y OPINION SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE LAS EMPRESAS.

EMPRESA	NO ESTA SATISFECHO	SI ESTA SATISFECHO	REGULARMENTE SATISFECHO	NO OPINA
El Triunfo	1		7	1
Caleras	1		4	
Piconero	3		2	1
Brisas del Pedrol	9	1	5	4
Santa Rosa	2	1	10	1
La Merced	1		4	2
El Rosario	4		4	1
La Cabeña	4		4	
La Jardinera	2		2	1
Quaytera		1	8	1
Villehermosa	1		2	1
TOTAL	27	3	53	2

UNIVERSIDAD DE NARIÑO

TABLA B.15. NUMERO DE SOCIOS Y TIPO DE MOTIVACION PARA ASISTIR A LAS REUNIONES DE LAS EMPRESAS.

EMPRESA	SITUACION ECONOMICA	SITUACION SOCIAL	SITUACION ECONOMICO-SOCIAL	FOR OBLIGACION
El Triunfo	9			
Celeras	2	1	2	4
Piconero	4	2		4
Brisas del Peñol	10	1	1	7
Santa Rosa	11	2	1	13
La Merced	1	3	2	3
El Rosario	7	2		5
La Cabeña	7	1	1	6
La Jardinera	4	1		5
Quaytara	5	2	3	8
Villahermosa	3			2
TOTAL	63	64	10	61
				12

11
1
2

TABLA B.16. NUMERO DE SOCIOS QUE HA PRESENTADO SUCESIONES A LA EMPRESA.

EMPRESA	NO	SI
El Triunfo	4	5
Galeras		4
Piconero	1	4
Brisas del Peñol	8	7
Santa Rosa	1	12
La Merced	2	3
El Rosario	3	5
La Cabaña	2	6
La Jardinera	1	5
Guaytara	1	8
Villahermosa	2	2
TOTAL	24	61

TABLA B.17. NUMERO DE SOCIOS QUE HA SIDO MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA EMPRESA.

EMPRESA	NO	SI
El Triunfo	3	6
Galeras	2	4
Piconero	3	5
Brisas del Peñol	6	9
Santa Rosa	5	13
La Merced	1	4
El Rosario	5	8
La Cabaña	2	6
La Jardinera	1	4
Caaytara	1	8
Villehermosa	1	3
TOTAL	15	70

11. 1 2

TABLA B.18. NUMERO DE SOCIOS QUE HAN PRESENTADO SUGERENCIAS
AL INCORA, POR EMPRESAS AL 1970.

EMPRESA	NO. SOCIOS	NO. SUGERENCIAS	SI
El Triunfo	6	1	3
Galeras	2	1	2
Piconero	3	1	2
Brisas del Peñol	13	1	2
Santa Rosa	5	3	8
La Merced	3	1	2
El Rosario	5		3
La Cabaña	5	1	3
La Jardinera	2		3
Guaytara	3	4	6
Villehermosa	3		1
TOTAL	50		35

11
1
2

TABLA B.19. NUMERO DE SOCIOS Y GRADO DE ACEPTACION DE LAS
SUGERENCIAS PRESENTADAS AL INCONA.

EMPRESA	NO ACEPTADAS	FOCA ACEPTACION	ACEPTADAS	OTRAS
El Triunfo	2	1	1	
Galeras	1	1	1	1
Piconero	1	1	1	
Brisas del Peñol	1	1	1	1
Santa Rosa	3	5		
La Merced	1	1	1	1
El Rosario	3			
La Gabaña	2	1		2
La Jardinera	3			2
Quaytara	2	4		1
Villicherosa	1			
TOTAL	20	15	0	9

1
2

TABLA B.20. NUMERO DE SOCIOS Y CLASE DE OCUPACION ANTERIOR
A SU VINCULACION A LA EMPRESA COMUNITARIA.

EMPRESA	MINIFUNDIS TA	ARRENDATA- RIO	APARCERO	JORNALERO	COMERCIAN TS	OTRA
El Triunfo	1	1	8	6	3	
Caleras	1	1	2	1	1	
Picunero		5				
Brisas del Pedrol	1	3	12	1	6	1
Santa Rosa	4	1	9	3	6	2
La Merced		1	1	1	1	1
El Rosario		3	3	2	3	5
La Cabeña	1	6		6	1	2
La Jardinera		3	1	1	1	3
Guaytara		3	3	0	3	1
Villahermosa		2	3	1		9
TOTAL	10	0	5	35	5	35
						1
						26
						9

11
1
2

TABLA B.21. NUMERO DE SOCIOS Y CLASE DE MOTIVACION PARA VINCULARSE A LA EMPRESA COMUNITARIA.

EMPRESA	TRABAJO CO-MUNITARIO	TRABAJO ES-TABLE	NECESIDA-DES	MEJORES UTI-LIDADES	UNICO RECURSO
El Triunfo	1	3		6	3
Caleras	3				1
Picoonero					5
Brisas del Peñol	1	3		6	5
Santa Rosa	4	1		6	2
La Merced	1	1	1	1	2
El Rosario				3	5
La Cabaña	1	6		1	1
La Jardinera		3	1	1	7
Guaytara		3	3	3	
Vallehermosa		1	1	1	3
TOTAL	10	21	5	23	26

11
1
2

TABLA B.22. NUMERO DE SOCIOS Y OPINION SOBRE LAS VENTAJAS QUE OFRICE LA EMPRESA COMUNITARIA.

EMPRESA	1. TRABAJO COMUNITARIO	2. TRABAJO ESTABLE	3. MEJORES UTILIDADES	4. SE LO- GRA UNA MAYOR PRODUCTIVIDAD	5. MAYOR ATENCION POR PARTE DE LAS INSTITUCIONES DE ASISTENCIA Y CREDITO	6. OTRA(S) (NINGUNA)
El Triunfo	1	3	1	1	4	
Caleras	1	1		2	1	
Piconero del Peñol		1	1	1	2	2
Brisas del Peñol	1	2	4	5	7	5
Santa Rosa	1	1	4	1	9	1
La Merced		1	5	2	1	1
El Rosario		5	2		1	7
La Cabaña		1	1	2	5	
La Jardinera		1	1	5	1	
Cucytara		1	6	4	1	2
Villahermosa			2		1	1
TOTAL	3	10	10	11	32	19

11. 1 1

TABLA B.23. NUMERO DE SOCIOS Y OPINION SOBRE LAS DESVENTAJAS DE LA EMPRESA COMUNITARIA.

EMPRESA	NO ES BUENO DE LA TIERRA	ALTA RESPON- SABILIDAD POR LOS CREDITOS	NO TIENE LA PRODUCCION DE LOS BIENES	EL CONTROL DE SUS ACTIVIDADES	OTRA (TODO)
El Triunfo	2	3	1	3	
Caleras	1	1	1	1	
Piccnero	2	1		2	
Brisas del Peñol	6	1	1	4	1
Brisas del Peñol	13			2	
Santa Rosa	4	4		5	
La Merced	10		4	1	2
El Rosario	1	1	5	2	1
La Cabaña	2			1	
La Cabaña	7		2		
La Jardinera	1	5	2		
La Jardinera	7	1	4		1
Cuaytara		3	5	4	1
Villchermosa		1	4		
TOTAL	20	19	27	17	2

11 1 2

TABLA B. 24. NUMERO DE SOCIOS Y OPINION SOBRE LAS NECESIDADES MAS URGENTES DE LA EMPRESA COMUNITARIA.

EMPRESA	PAGO DE CREDITOS	MEJORAR LOS SALARIOS (O ANTICIPOS)	MEJORAR LOS SERVICIOS	FORTALECER LA COOPERACION Y SOLIDARIDAD ENTRE LOS SOCIOS
El Triunfo	5		2	2
Caleras	1		3	
Piconero	4		1	
Brisas del Peñol	13		2	
Santa Rosa	10		1	2
La Merced	1	1	2	1
El Rosario	7		1	
La Cabaña	7			1
La Jardinera				
Guaytara	8	1	4	
Villahermosa		1		1
TOTAL	56	3	19	7

11
1
2

TABLA B.25. NUMERO DE SOCIOS Y OPINION SOBRE EL APOYO
 DE PRESTADO POR EL INCORA.

EMPRESA	LO CONSIDERA ADECUADO	NECESITA MAYOR ASISTENCIA	NECESITA MAYOR CAPACITACION
El Triunfo			9
Caleras	6		4
Piconero	2	1	5
Brisas del Peñol			15
Santa Rosa Peñol	2	2	13
La Merced	1	5	5
El Rosario			8
La Cabaña		2	8
La Jardinera	1	3	2
Guaytara	1	1	9
Villahermosa	1	1	4
TOTAL	0	3	82
TOTAL	5	15	26

1
1
2

TABLA B.26. NUMERO DE SOCIOS Y OPINION SOBRE LAS NECESIDADES DE CAPACITACION.

EMPRESA	AGRICULTURA	GANADERIA	MAQUINARIA	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	CONTABILIDAD	COOPERATIVISMO	ALFABETIZACION	EMPRESAS COMUNITARIAS
El Triunfo		6	4				3	
Caleras		2		1		5		1
Picconero del Peñol			2			1 2 3	3	
Brisas del Peñol	2	2	1 1		2	2 3	7	
Santa Rosa	1	3	2		5	1 3	3	
La Merced		1				1 6	1	
El Rosario				1	2	6	2	
La Cabaña	1	4	1	1	2	4		
La Jardinera		1		1	2	1	1	
Quaytara		1			3		4	1
Villahermosa				1	1		2	
TOTAL	5	19	1	5	17	3	26	2

11
1
2

TABLA B.27. NUMERO DE SOCIOS Y ACTITUD FRENTE AL TRABAJO
COMUNITARIO.

EMPRESA	PREFIERE EL TRABAJO COMUNITARIO	PREFIERE EL TRABAJO INDIVIDUAL
El Triunfo	5	4
Galeras	4	
Piconero		5
Brisas del Peñol	2	13
Santa Rosa	1	12
La Merced	2	3
El Rosario		8
La Cabafia	2	6
La Jardinera	1	4
Guaytara	8	1
Villahermosa	1	3
TOTAL	26	59

AN

17498

T

333.728616 Cadena Díaz, Horacio

C122 Estudio básico sobre las

Ej. 1 empresas comunitarias

VENCE

NOMBRE

Victor M. Bueheli

No. del Carnet

8142161

AN

T

333.728616

C122

Ej. 1.

17498

17498

S M T